



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Universidad de la República  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Trabajo Social

Monografía de grado de la Licenciatura en Sociología

# **Estudio de los rituales de luto a 51 años del golpe de Estado**

**Florencia Pandolfi Tappa**

Tutor: Pablo Hein

*''Siempre hemos dicho que ésta es una lucha por la vida. Nuestra búsqueda, plagada de obstáculos e impunidad, no se agota en la justicia concreta por la que seguiremos batallando en los juzgados, sino en la empeñada exigencia para generar garantías de no repetición; y necesita de la conciencia de un pueblo que la acompañe.*

*La responsabilidad del estado en esos hechos y las acciones que debe asumir para corregirlas, son la piedra angular para esas garantías.''*

Discurso de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos el 20 de mayo de  
2021

## Índice

Introducción.....	4
Los marcos.....	7
Marco sociocultural.....	7
Las organizaciones.....	7
Marco teórico.....	9
La memoria, el recuerdo de los que no están.....	9
El cuerpo, la materialidad.....	10
Dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto.....	11
Fundamentación del problema.....	14
Preguntas de investigación.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos .....	17
Metodología.....	17
Técnica de investigación.....	18
Informe de campo.....	19
Análisis.....	20
Las organizaciones.....	21
La memoria, el recuerdo de los que no están.....	24
El cuerpo, la materialidad.....	28
Dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto.....	31
Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	44
Anexos.....	46

## Introducción

Esta monografía de grado se ejecutó en el marco del Taller Central de Investigación desarrollado en el transcurso del 2021 y 2022 por los profesores Pablo Hein, Gabriel Gómez y Víctor González que se denominaba “Muerte, duelo y dolor. Estigmas y procesos socioculturales en tiempos de precariedad”. La misma tiene como fin recabar información para poder apreciar qué herramientas tienen los familiares de los detenidos desaparecidos en la dictadura para realizar un duelo y qué rituales de luto pueden llevar a cabo. El hecho de que los familiares no sepan qué ha ocurrido con sus seres queridos, dónde se encuentran sus cuerpos o qué les ocurrió, desata este debate en torno a si en estas circunstancias los familiares son capaces de realizar un duelo y los rituales de luto que se suelen hacer ante la muerte de un ser querido.

Para comenzar, se dará un breve contexto de lo que implicó el período de dictadura en Uruguay, ya que es fundamental para entender las circunstancias en las que se inscribe y surge esta problemática. La dictadura fue una época complicada que vivieron varios países de América Latina y así también fue el caso de Uruguay entre el 27 de junio de 1973 y el 1° de marzo de 1985. Por lo que relatan Caetano y Rilla (1987), las Fuerzas Armadas comenzaron a ganar influencia, lo que conllevó a denuncias por torturas y censuras a la prensa. Estos hechos desataron que, en 1973, de la mano de Juan María Bordaberry, se produjera un golpe de Estado. De esta manera, comienza un período de dictadura en la que no se permitieron los partidos y movimientos políticos ni tampoco juntas sindicales. En consecuencia, según los datos manejados por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en la dictadura en Uruguay hubo un total de 197 personas detenidas desaparecidas por diferentes motivos, por ser comunistas, tupamaros, blancos, colorados, socialistas, entre otros. Además, cabe destacar que no todas estas personas fueron detenidas desaparecidas en Uruguay, sino que hay uruguayos que fueron detenidos desaparecidos en otros países de América Latina. De todas maneras, este número es actualizado constantemente, puesto que hasta hoy en día se realizan nuevas denuncias y varía mínimamente la cantidad de detenidos desaparecidos según la fuente. Esto significa que no hay constancia de cuántas personas efectivamente desaparecieron en la dictadura. Mientras que en Uruguay solo 6 restos fueron hallados, que fueron los de: Ubagésner Chávez Sosa en 2005, Fernando Miranda en 2005, Julio Castro en 2011, Ricardo Blanco en 2012, Eduardo Bleier en 2019 y Amelia Sanjurjo 2024.

A su vez, hubo cantidad de personas asesinadas y torturadas, mientras que también hubo casos de personas encarceladas, a quienes los militares les retiraron a sus hijos y se los quedaron

y criaron ellos o hijos que los crió otro familiar o algún conocido de la familia. También tuvo lugar el Plan Cóndor que consistió, por lo que detalla la Presidencia del Uruguay (2007), en un agrupamiento entre varios países latinoamericanos, del cual Uruguay formó parte. El mismo, tuvo la finalidad de ayudarse entre los países bajo el régimen de dictadura para que las personas perseguidas no pudieran fugarse a otros países y si fuese así estar en sintonía para encarcelarlos, torturarlos, asesinarlos o colaborar en su desaparición. Es por esto que hay registro de personas que fueron detenidas y desaparecidas en otros países de la región.

Este período en Uruguay, según explica Capelán (2004), finaliza con el Pacto del Club Naval que se firmó en 1984 entre dictadores militares, el Frente Amplio, el Partido Colorado y la Unión Cívica permitiendo volver a un régimen democrático. Luego de transcurrida la dictadura, fue electo democráticamente como presidente Julio María Sanguinetti, quien ocupó su cargo hasta 1990 y después fue electo nuevamente presidente en 1995. Esto conllevó a que volviera la prensa, quienes se habían ido exiliados a otros países, los partidos políticos, entre otros. No obstante, haber vuelto a un régimen democrático no significó que no hayan quedado secuelas en el país. Sino que, al contrario, como es el caso de los familiares de los detenidos desaparecidos en la dictadura quedaron con el dolor de haber perdido a un ser querido y a su vez, no saber qué le ocurrió.

Al comienzo de la vuelta a la democracia se estableció que los crímenes ocurridos en la dictadura fuesen olvidados. Por ende, en 1986 aparece la Ley N° 15.848 o mejor conocida como Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado que establece que “ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales” (Uruguay, 1986). En otras palabras, aquellas personas que en la dictadura hayan torturado, asesinado o hayan encarcelado a otras personas, no serán castigadas. Además, se intentó en ocasiones quitar esta ley, pero no se obtuvo los votos suficientes por parte de los ciudadanos. De todas maneras, un aspecto que cabe destacar es que en la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en el artículo cuatro (Uruguay, 1986) también decreta que el Poder Ejecutivo debe investigar todas las denuncias que se hagan sobre detenidos desaparecidos en la dictadura. Por lo tanto, el Estado debe proveerle las condiciones y herramientas a los familiares para que puedan obtener respuestas sobre sus seres queridos.

Luego en el 2000 con la presidencia de Jorge Batlle se creó la Comisión para la Paz, la cual estaba integrada por Nicolás Cotugno, José Claudio Williman, Gonzalo Fernández, Carlos Ramela Regules, Luis Pérez Aguirre y José D'Elía. El objetivo que tenía era investigar sobre todos los casos de detenidos desaparecidos ocurridos en la dictadura. En el informe que

presentaron en 2003 se revela que la mayoría de los casos son ocurridos en Uruguay, pero también ocurrieron desapariciones de uruguayos en Argentina, Chile, Paraguay y Brasil. Además, esta comisión permitió que existiera el título de detenido desaparecido, lo cual era fundamental y algo que necesitaban los familiares. A causa de que, por ejemplo, cualquier detenido desaparecido que tuviera algún bien a su nombre, sus familiares no podrían hacerse de ese bien, ya que el familiar no estaba ni muerto ni vivo. Debido a que, no se podía poner que estaba muerto porque no había un acta de defunción, pero tampoco estaba vivo, no había posibilidad de realizar una sucesión.

Como última novedad, en el año 2009 se establece la ley N° 18.596 que decreta que todas las personas que fueron víctimas de terrorismo de Estado van a ser compensadas de manera económica, social, sanitaria e indemnización moral. Según lo planteado por la Presidencia del Uruguay se consideran víctimas “todas aquellas personas que hayan sufrido violación a su derecho a la vida, a su integridad psicofísica o a su libertad sin intervención del Poder Judicial dentro o fuera del territorio nacional, por motivos políticos, ideológicos o gremiales” (Presidencia del Uruguay, 2012). En lo que refiere a lo económico, se estableció que será para aquellas personas que hayan desaparecido o fallecido por el accionar ilegítimo del Estado entre los años establecido, que hayan sido lesionados gravemente y también “los niños que hayan nacido en cautiverio o que permanecieron en cautiverio con su padre o madre más de 180 días; o niños que hayan estado secuestrados más de 30 días” (Presidencia del Uruguay, 2012). Dependiendo cual de estos sea el caso cuántas unidades indexadas les corresponde, si son familiares de víctimas 500.000 unidades indexadas, en la primera situación de los niños 250.000, los niños secuestrados 350.000 y quienes hayan sufrido lesiones 200.000. La compensación sanitaria, consiste en otorgar atención médica gratuita a quienes hayan sido presos políticos por lo menos por seis meses o sufrieron daños políticos graves. En cuanto al aspecto moral, como se detalla en la página del gobierno uruguayo, se les entrega un documento que constata que fueron víctimas de terrorismo de Estado. Por último, se les da una reparación integral con el fin de que sea reconocimiento por parte del Estado que admite lo ocurrido en la dictadura y además, que sea una ayuda para que puedan cerrar el ciclo, así como para la búsqueda de la verdad y justicia.

## Los marcos

Esta monografía de grado por las especificaciones del tema se optó por dividirla en dos marcos: uno sociocultural y el otro teórico. Esto se debe a que para poder entender claramente la situación de los detenidos desaparecidos es necesario también tener un contexto cultural y social, no solamente el marco teórico. En el marco sociocultural se centrará sobre las organizaciones de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos e Hijos mientras que el marco teórico se enfocará en autores y sus concepciones sobre la muerte, el duelo y los rituales de luto.

### *Marco sociocultural*

Para comenzar se mencionarán conceptos y elementos que son fundamentales para poder abordar correctamente la temática. Para poder hablar de detenidos desaparecidos es primordial tener presente qué entiende el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por desaparición forzada. Esta es el:

“Arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad, cometida por agentes del Estado o por personas o grupo de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.” (ONU, 2015)

Por esta razón, se considera que los detenidos desaparecidos en la dictadura en Uruguay sufrieron una desaparición forzada y no es lo mismo que ser una persona desaparecida. Por eso se empleará el término “detenido desaparecido”. A causa de que fueron detenidos y luego fueron desaparecidos por el Estado.

### *Las organizaciones*

Para este estudio como ya se adelantaba, es muy importante tener en consideración a las dos organizaciones que son las que desde un inicio han mantenido la temática vigente y no se puede investigar sobre los detenidos desaparecidos sin tenerlas en cuenta. Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (s.f.) emergió en 1983 debido a que familiares de detenidos desaparecidos en Uruguay y Argentina empiezan a realizar averiguaciones sobre lo ocurrido. El grupo está conformado por tres vertientes, Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, Familiares de Uruguayos Desaparecidos en

Argentina y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en Uruguay, que se unieron para formar una sola organización. Su objetivo es poder obtener la verdad sobre qué les ocurrió a sus familiares en la dictadura y no menos importante, la preservación de la memoria y la lucha por el reconocimiento. Además, para poder alcanzar sus objetivos Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos se ocupa de organizar la Marcha del Silencio que tiene lugar todos los años el 20 de mayo en Uruguay desde 1996. La marcha se lleva a cabo en ese día, según lo que detalla Museo Histórico (2020), debido a que el 20 de mayo de 1976 en Buenos Aires se asesinó a Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw. Asimismo, la organización aprovecha esta instancia para poder hacer declaraciones, como la que se ve en el epígrafe, en donde se hace completamente responsable al Estado por lo ocurrido, dado que, como dice en la definición de desaparición forzada, estos lo permitieron y avalaron.

Otro elemento fundamental que se debe prestar atención son las excavaciones en batallones militares uruguayos que son llevadas a cabo de vez en cuando, porque hay información de que podría haber alguien enterrado ahí. Por ejemplo, según narra La Diaria (2021) a principio de 2021 se iba a comenzar a excavar en una zona de la Brigada de Comunicaciones, porque es el límite de donde se encontraba el Batallón 13 y antiguamente se había hallado el cuerpo de Fernando Miranda y Eduardo Bleier cerca de ahí. Desde que se comenzó a buscar a los detenidos desaparecidos en la dictadura se han encontrado un total de seis cuerpos en Uruguay: Ubagesner Chaves Sosa, Fernando Miranda, Julio Castro, Ricardo Blanco, Eduardo Bleier y Amelia Sanjurjo Casal. Las excavaciones se realizan para que el Estado siga cumpliendo con el artículo de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en el que se compromete a investigar todas las denuncias realizadas. Además, la Presidencia de la República escribió un libro denominado *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos: en cumplimiento del artículo 4° de la Ley N° 15.848*, compuesto por varios tomos en donde se detalla información sobre la dictadura, así como fichas personales de todos los detenidos desaparecidos.

La organización de Hijos surge en 1995 y la integran, como su nombre lo adelanta, hijos de familiares detenidos desaparecidos. En la actualidad no continúa funcionando y no ha quedado mucho registro ni información sobre la organización. El único dato que hay al respecto es una pequeña página web, pero de todas maneras, no tiene información sobre quiénes son, cuándo se fundó, entre otros, sino que tiene algunas actividades que han realizado y comunicados de prensa.

### *Marco teórico*

Para iniciar, es importante destacar que hay pocas investigaciones sociológicas en torno a los familiares de detenidos desaparecidos, el duelo y los rituales de luto. Por eso, se toman muchos autores que no son solo sociólogos, sino que hay psicólogos, antropólogos, historiadores, entre otros.

El marco teórico se dividirá en tres ejes en torno a los que se va a desarrollar y luego se analizará esta monografía de grado que son: la memoria, el cuerpo y el dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto. Están ordenados de esta manera considerando que se irá desde lo más general a lo específico, por lo tanto, se terminará con el eje dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto porque en este caso son el foco de esta investigación y es principalmente donde se centrará el trabajo.

#### *La memoria, el recuerdo de los que no están*

El primer eje corresponde a la memoria, ya que es uno de los objetivos de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y varios autores mencionan la importancia de la memoria. Así es como Jorge Moreno (2018) relata que la memoria evita que no se hable de las personas que no se encuentran presente. A su vez, que no haya fotografías de ellos en la casa y que no se los mencione, por ende, daría la impresión de que ese individuo nunca estuvo vivo. De esta manera, a través de la memoria se evita que no se hable de los detenidos desaparecidos en la dictadura. Además, Despret (2022) afirma la importancia de la memoria y el relato, sin esto, los muertos mueren. A éstos se les hace un lugar a través, por ejemplo, de reuniones familiares en donde se los recuerda, lo cual es una forma de volver a estar con ellos. Por esta razón, se dice que “Los muertos convierten a los que quedan en fabricantes de relatos.” (p.23).

Otro objetivo importante de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos es la lucha por el reconocimiento. Esta fue planteada por Honneth (1997), que manifiesta que hay tres esferas del reconocimiento: la solidaridad, el amor y el derecho. El reconocimiento es una necesidad que surge en las interacciones de que las otras personas te reconozcan al igual que reconocer a los otros para que cada uno pueda formar una identidad. Si no se reconoce al otro, se le está quitando que pueda desarrollar su identidad plenamente. En relación con la identidad, Gatti (2011) menciona las identidades perdidas. Según este autor, a través de la preservación de la memoria de los detenidos desaparecidos se evita que queden

las identidades en el olvido. Al mismo tiempo, Gatti hace referencia a las tumbas que marcadas “NN”, siglas que provienen del inglés “No Name” o en español “Sin nombre”. Esto se debe a que muchas veces no se logra identificar quién es la persona fallecida y es enterrada sin nombre, sin identidad y sin que sus familiares se enteren. No obstante, Gatti (2011) estipula que hay que intentar formar una identidad más allá de los lazos genéticos, puesto que podría provocar que se construya una identidad en torno a lo que fue y no a lo que es.

Junto con esto viene el atributo del estigma en torno a las personas detenidas desaparecidas en la dictadura. El estigma es trabajado por Goffman (2006) que sostiene que es una característica que se le atribuye a otra persona, pero que contiene una connotación negativa, despectiva, desacreditadora o menospreciable. Otro autor que menciona el estigma es Le Breton (2019) que reafirma que es un rasgo que le quita a las personas su pleno derecho. Por esta razón, a esa persona se la excluye, discrimina, considera inferior, anormal o incluso que no es del todo humana. De esta manera, hay ciertas personas que estigmatizan a los detenidos desaparecidos, puesto que eran comunistas, tupamaros, socialistas, blancos, colorados, entre otros. Por este motivo, puede haber personas que no consideren importante o necesario saber la verdad sobre qué ocurrió con los detenidos desaparecidos o que le resulte absurdo que Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos reclamen “memoria, verdad y justicia”. Esto se debe a que las personas detenidas desaparecidas en la dictadura no eran del todo humanas o inferiores debido, en este caso, a su afinidad política. Asimismo, ese estigma se va profundizando a medida que las personas continúan haciendo comentarios despectivos, ya que “el lenguaje al mismo tiempo fabrica lo real, pero también toma nota de las representaciones sociales y, por lo tanto, las refuerza.” (p. 28).

### *El cuerpo, la materialidad*

El segundo eje está centrado en el cuerpo, porque es un elemento muy importante cuando una persona fallece. Existen varios factores a tener en cuenta: la materialidad, la constatación de lo ocurrido y también permite la verificación de la causa de muerte.

De esta manera, Le Breton (2019) explica que en cuerpos que es difícil su identificación se recurre a la huella cutánea como identidad para poder ponerle nombre. En los casos de cuerpos de detenidos desaparecidos que se han encontrado ha surgido el problema de la identificación debido a que fueron enterrados hace varios años y se han tenido que utilizar diversos métodos para que las tumbas no queden “NN” como se mencionó anteriormente que relata Gatti (2011). Esto está relacionado con el concepto que emplea Agamben (2006) de nuda

vida, en el que se hace referencia a la vida desprotegida, desnuda y la cual tiene la característica de que cualquiera puede dar muerte.

Por otro lado, Gil Villa (2011) sostiene que las personas más cercanas puedan decidir qué hacer con el cuerpo permite entender el hecho de la muerte como un fenómeno social. Además, resalta la importancia del cuerpo como una constatación, ya que es lo que queda. Esta idea está relacionada con ciertos aspectos que menciona en su trabajo final de grado Jlakín (2020) que es importante tener presente. Es el hecho de que los familiares de detenidos desaparecidos no puedan acceder a los cuerpos, saber qué ocurrió con ellos y sobre todo tener la posibilidad de realizar rituales funerarios. De esta manera, “No pueden confirmar la muerte por no tener un sustento material pero tampoco se sienten capaces de matar en el pensamiento a su familiar por el mismo motivo; quedan sometidos a sentimientos contradictorios, torturantes y fantasiosos” (Jlakín, 2020, p.31). Por consiguiente, explica que el detenido desaparecido queda en un limbo entre la vida y la muerte, puesto que no se considera que esté vivo ni muerto.

Por otra parte, Bauman (2007) dice que los familiares de un fallecido tienen que saber por qué murió, que deben tener una causa específica. Este autor entiende que solo es una causa legítima aquella que sea o pueda hacerse evitable por ejemplo a través de la medicina y medicamentos. Éstas son las únicas explicaciones que tienen que aceptar los familiares, por consecuencia, las causas naturales no son una explicación.

### *Dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto*

El último eje es sobre el dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto. Primero se centrará en el dolor y sufrimiento y luego en el duelo y rituales de luto. Éstos son sentimientos que vienen acompañados de un duelo, por eso es importante dedicarles un espacio en este trabajo. Sin embargo, hay que destacar nuevamente que hay escasa sociología nacional en torno a esta temática.

Un concepto muy presente en esta monografía es el dolor y sufrimiento, ya que los familiares de detenidos desaparecidos atraviesan una cantidad de sentimientos encontrados como, por ejemplo, frustración, dolor, tristeza, sufrimiento, consternación, entre otros. Así es como Le Breton (2019) dice que entendemos el término dolor como una sensación mientras que el “Sufrimiento se usa a menudo como sinónimo de dolor, pero el término remite más bien a una emoción (...) Entre la sensación y la emoción hay una percepción” (p.12). El autor menciona que el dolor es un tema de uno mismo y que se encuentra entre el cuerpo y la psiquis y este varía su grado de intensidad según la concentración. A pesar de la distinción entre dolor

y sufrimiento menciona que el dolor lleva a un sufrimiento y que “Cuanto más tiempo dura, más altera el sentimiento de identidad. (...) induce un sentimiento de pérdida, de duelo, acentuado por el hecho de no poder controlarlo.” (p.17). Con esta idea se podría pensar que los familiares además de tener el dolor que conlleva un proceso de duelo se incorpora con sufrimiento.

Existen diversas definiciones de duelo. Una muy simple es la brindada por la Real Academia Española que lo describe como “Demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien” (Real Academia Española, 2021). Además, se debe resaltar que hay diversas maneras de analizar el duelo y en este caso, se hará desde un punto de vista sociológico. Por lo tanto, los familiares de detenidos desaparecidos no pueden realizar un duelo como el resto de la sociedad uruguaya lo concibe, por lo que “Este sentido social estandarizado deja afuera a quienes no pueden incluirse dentro de estas normas” (Le Breton, 2019, p.7). Es decir que son excluidos por tener que hacer un proceso diferente al resto que no puede ser entendido por las demás personas.

Los ritos funerarios son otro aspecto para tener en consideración, puesto que como menciona Torres (2006) tienen diversas funciones. Los

“ritos funerarios son estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y sus culturas al promover la cohesión grupal requerida para solucionar el problema planteado por la vida terrena del ser humano y la angustia que en él genera su destino después de la muerte” (Torres, 2006, p.107).

Desde un punto de vista psicológico tiene la función de que la persona que se está despidiendo de alguien pueda aliviar todos esos sentimientos que conlleva la muerte, así como angustia, dolor o tristeza. Además, tiene una función sociológica y es que se estrechan lazos entre quienes perdieron a alguien y quienes son cercanos a ellos, puesto que pretenden de alguna manera consolarlos y acompañarlos en ese momento. Por último, los rituales funerarios tienen una función simbólica según las creencias de cada uno, como puede ser que el alma descansa en paz o permitir la reencarnación. Sin embargo, hay diferentes rituales funerarios dependiendo de la cultura, región, religión y otros que las personas tengan. Por ejemplo, según relata Torres (2006), en Egipto se cree en el renacer luego de la muerte, por lo tanto, hacen rituales funerarios tales como la momificación, mastabas, pirámides o juicios de Osiris. Mientras que, siguiendo con lo narrado por Torres (2006), en Uruguay los indios Charrúas realizaban sepulturas o sacrificios corporales, porque creían en una continuación de la vida. No obstante, hoy en día no es muy escuchado que se lleven a cabo esos rituales funerarios en el

país, sino que generalmente se practica la cremación o velatorios. Esto se constata con lo que dice María Martinelli en el video de TV Ciudad (2021), en los últimos años se ha visto un incremento en las cremaciones y se han personalizado las salas velatorias. También autores como Gil Villa mencionan la importancia de la cremación y que esta “cumple la función social de separar la materia humana de la materia tierra (...) La cremación sirve para individualizar la muerte” (Villa, 2011, p.20). De esta manera, continúa relatando la relevancia que tiene para los seres humanos que la realizan debido al valor que se le atribuye al cuerpo. Esto se debe, por lo que sostiene el autor, a la pérdida de la creencia en la vida después de la muerte. Pero los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura en Uruguay no pueden realizar estos rituales funerarios, porque no tienen un cuerpo que cremar o velar. Por lo tanto, se los priva de estos ritos, puesto que al no saber dónde están no los pueden hacer y, por ende, tampoco pueden beneficiarse de sus funciones. Tampoco son capaces de estrechar lazos con las personas cercanas como amigos, familiares, conocidos, porque al no haber un cuerpo y, en consecuencia, una muerte, no hay razón por la que dar un pésame o acompañar acudiendo al velatorio. Incluso no tienen la posibilidad de practicar sus creencias en torno a la muerte. Por ejemplo, si se es católico y le es importante el hecho de velar a los muertos, no hay modo de que se pueda hacer sin un cuerpo. Por esta razón, si los detenidos desaparecidos no son hallados no van a poder ser enterrados, no van a tener “la protección divina que proporciona la tierra bendecida” (Gil Villa, 2011, p.18). De este modo, como dice el autor siguen siendo muertos objeto de ostracismo. Esto se relaciona con lo anteriormente mencionado sobre la estigmatización y cómo al no poder enterrarlos, se convierten en seres despreciados, es decir que continúan incluso muertos siendo juzgados por sus ideales.

En tanto, Van Gennep (2013) menciona que existen diferentes tipos de ritos como, por ejemplo, los ritos de iniciación, los ritos del parto o ritos de solidaridad local. Con relación a las celebraciones funerarias sostiene que se ubican dentro de los ritos de separación, de margen y de agregación. Van Gennep (2013) relata que anteriormente el luto era concebido con ciertos tabúes y connotaciones negativas. Esto se reflejaba en la sociedad teniendo miedo de la muerte, no sabiendo qué hacer cuando alguien muere o no queriendo decir que alguien falleció. Por ende, también se observan los problemas en torno a la muerte que hay en la sociedad. No obstante, para este autor el luto es un “estado de margen para los supervivientes, en el que entran mediante ritos de separación y del que salen mediante ritos de reintegración a la sociedad general” (p.205). Por lo que el autor explica que los ritos de separación es cuando el cadáver se lleva al exterior y culmina con el cierre del cajón. Mientras que, en cuanto a los ritos de agregación da el ejemplo de las comidas en los funerales. Asimismo, según alega el autor el

tiempo que se está de luto y, por lo tanto, apartado de la vida social, va a depender de la posición que tenía el difunto y el vínculo natural que se tenía con él.

Además, Han (2021) trabaja sobre el tema de los rituales y la importancia de realizarlos, ya que llevar a cabo rituales actúa de una manera protectora y el no poder hacerlo implica que la vida queda desprotegida. A su vez, el autor habla de que los rituales marcan transiciones y que ayudan a dar un cierre, por ende, concluye que “Sin ellos, nos deslizaríamos de una fase a otra sin solución de continuidad” (Han, 2021, p. 50) Esto demuestra la importancia de los rituales y, por lo tanto, analizarlo para el caso de los familiares de detenidos desaparecidos.

### **Fundamentación del problema**

La relevancia social se justifica en el hecho de que todas las personas de la sociedad en algún momento llevan a cabo procesos de luto y, además, la importancia que tiene para quienes lo realizan. Gil Villa (2011) habla de estudiar la muerte como un proceso social y determina para ello cinco fases. La primera consiste en definir el sistema de muerte y todo lo que ello implica, así como también preservar la vida a través de la prevención de enfermedades y catástrofes. Luego habla de morir y el paso siguiente es todo lo que conlleva como la comunicación de la muerte y la movilización del cadáver. Para continuar, se encuentra el tema burocrático que es el cambio de estatus y la decisión que toman los familiares sobre qué va a ocurrir con el cuerpo, por ejemplo, si se va a cremar o enterrar. Por último, se encuentra la relación entre el vivo y el muerto y las maneras que tienen de contacto y comunicación y el tiempo que el vivo le dedica al muerto. Entonces surge la interrogante de qué ocurre con los familiares de detenidos-desaparecidos que no pueden llevar estas cinco fases a cabo.

En relación con lo anterior, Katerine Giménez en su trabajo final de grado, menciona que el tema de la muerte y el duelo “es esencial para la formación tanto personal como profesional, ya que las pérdidas, los duelos y los cambios son inherentes a la vida y constituyen al sujeto.” (Giménez, 2020, p.40). Además, el duelo permite tener un tiempo y momento para asimilarlo, recordarlo y continuar adelante. A esto, Giménez (2020) le agrega que, si en vez de intentar evitar el dolor que produce la pérdida de un ser querido, se lo enfrenta y se lleva a cabo un proceso de duelo, para la persona eso implica un crecimiento y desarrollo personal. En la misma línea de argumentación, la socióloga Victoria Salmantón (2022) hace referencia a las diferentes formas que tiene cada sociedad de aceptar y concebir la muerte, así como los sistemas, aunque cada sociedad luego tiene cierta homogeneidad. En consecuencia, explica que se legitima el dolor que produce la pérdida. Al mismo tiempo, hace hincapié en que en Uruguay hay algunos tipos de muertes que no permiten que los familiares “cuenten con un

acompañamiento social e institucional como herramienta para sobrellevar el duelo de un ser querido.” (Salmantón, 2022, p.5). Si bien la autora se está refiriendo a las muertes por suicidios, también puede ser aplicable a qué pasa en la sociedad cuando se produce una muerte, pero no hay un cuerpo, es decir hay una falta de lo material y por consiguiente de la constatación de la muerte. Esta problemática de los procesos de duelo y rituales de luto cuando hay una muerte sin cuerpo se analizará en esta monografía a través de los familiares de detenidos desaparecidos, ya que no existe un velorio al que asistir para acompañar a los familiares por el hecho de que no hay un cuerpo. Por consiguiente, es pertinente y fundamental entender qué sucede en estas circunstancias y qué pasa con este colectivo que intenta hallar los restos de su familiar para poder hacer los ritos comúnmente practicados.

Los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura en Uruguay hasta el día de hoy continúan sin estar seguros de qué ocurrió con sus seres queridos, no pueden llevar a cabo ciertos rituales y les es difícil aceptar el hecho de que hayan fallecido por la falta de constatación del cuerpo. Debido a la particularidad que viven los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura es que en esta monografía se pretende conocer qué otras maneras tienen de realizar un duelo y los diferentes rituales de luto que llevan a cabo. La mayoría de los familiares de detenidos desaparecidos no tienen aún respuesta de qué sucedió con sus seres queridos ni tampoco saben dónde se encuentra el cuerpo. De esta manera, en la situación que se encuentran les es imposible realizar un duelo como lo conocemos, ya que no pueden hacer un velorio ni entierro debido a que no han encontrado los restos y esto les impide contar con el apoyo de amigos y familiares que los acompañen en esas ceremonias. También, en el caso de los seis familiares que hallaron los restos, se intenta conocer qué rituales pueden realizar.

A su vez, se busca problematizar qué otras maneras tienen los familiares de realizar un duelo y rituales de luto, dado que de algún modo ellos han podido continuar con sus vidas. Porque se observa que no se han quedado estancados, tienen un trabajo, estudian, forman una familia, se juntan con amigos y familiares. Sin embargo, esto no significa que hayan dado el tema por cerrado, puesto que sigue existiendo la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y siguen reivindicando la lucha para encontrar dónde están. Por consiguiente, esto nos lleva a pensar que no han logrado dar un cierre y eso lleva a que el dolor y sufrimiento siga presente. A su vez, el hecho de que algunos de los familiares hayan podido encontrar el cuerpo podría suponer una ayuda para cerrar el ciclo. No obstante, el hecho de que aparezca el cuerpo no implica que tengan claro qué ocurrió, porque no saben cuánto tiempo transcurrió entre que desapareció y su muerte, en dónde lo mataron, si lo torturaron, entre otros. Por lo tanto, surge la interrogante de si la aparición del cuerpo supone

una ayuda o reabre una herida, ya que puede traer consigo más preguntas que respuestas. Por otro lado, los familiares que no hallaron el cuerpo no tienen evidencia que demuestre que su ser querido falleció y qué sucedió, en qué momento comienzan a pensar que no lo van a volver a ver, porque esa persona en realidad está muerta. Esto se debe a que es difícil perder la esperanza de que va a regresar su familiar y al mismo tiempo la culpa que sienten al dar a esa persona por fallecida.

Los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura están a la espera constante de información sobre qué ocurrió a sus seres queridos. Por lo tanto, se podría preguntar ¿cómo pueden dar los familiares de detenidos desaparecidos un cierre?, ¿es un problema el no poder estar de luto?, ¿será que de alguna manera van a poder decir adiós? Por consecuencia, ellos continúan todos los días de diferentes maneras buscando obtener respuestas.

### *Preguntas de investigación*

¿Qué maneras tienen de llevar a cabo un duelo los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura?

¿Qué diferencias existen en el duelo y los rituales de luto entre aquellos dolientes que encontraron el cuerpo y quienes no?

¿Qué tipos de rituales colectivos tienen los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura?

¿Cómo varía el duelo y los rituales de luto dependiendo del tipo de vínculo con el detenido desaparecido?

¿Qué diferencias hay en el duelo entre los familiares que pertenecen a Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y quienes no?

¿Cómo influye el hecho de que sean un movimiento social en los procesos de duelo?

### *Objetivo general*

Conocer las diferentes maneras que tienen los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura de llevar a cabo un duelo y los diversos rituales de luto que pueden realizar.

### *Objetivos específicos*

Identificar si hay diferencias entre los procesos de duelo y los rituales de luto de los familiares de detenidos desaparecidos que han encontrado el cuerpo y quienes no.

Conocer la constitución de un ritual colectivo entre los familiares de los detenidos desaparecidos en la dictadura.

Explorar si hay diferencias en los procesos de duelo y rituales de luto según el vínculo que tenían con el detenido desaparecido.

Identificar si hay diferencias entre los procesos de duelo de los familiares de detenidos desaparecidos que forman parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y quienes no.

Conocer si influye que sean un movimiento social para poder llevar a cabo un duelo.

## **Metodología**

La metodología que se empleó es principalmente de tipo cualitativa debido a que como explica Bonilla y Rodríguez (2005) el investigador capta a partir de la interpretación, en este caso, que le dan los familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura. Por ende, este es un hecho específico y no se pretende una generalización a todos los familiares de detenidos desaparecidos de todo Uruguay ni del mundo, ya que también la detención y desaparición en las dictaduras se ha dado a través de diferentes métodos en los países.

A su vez, esta metodología permite como desarrollan Verd y Lozares (2016) recabar más información a través del lenguaje verbal, aunque de menores unidades. Por esta razón, es que permite que la información sea más amplia y como consiguiente que no sean solo simplificaciones. Además, como continúan explicando los autores, la metodología de tipo cualitativa permite desechar la distancia epistemológica, por lo que el investigador está más involucrado como es el caso de una entrevista. De todas maneras, este involucramiento en la realidad estudiada debe tener sus limitaciones y controles.

Para esta investigación se utilizará la técnica de entrevistas de investigación, estas entendidas según Blanchet (1989) como una instancia de comunicación entre dos personas, en la que una de esas personas obtiene información que se encuentra en la biografía de la otra persona. En concreto, se recurrirá a entrevistas semiestructuradas y en profundidad, puesto que las entrevistas permiten el “acceso a los muy diversos tipos de problemáticas que se encarnan en actores concretos (...) hace posible el acercamiento al otro e inquirir de manera dirigida sobre una temática dada a la vez que constituye un testimonio encarnado subjetivamente” (Oxman, 1998, p.11). Estas serán semiestructuradas para permitir diversidad en las respuestas y poder dirigir las entrevistas a múltiples aspectos según sean las circunstancias, por ejemplo, un familiar que hayan podido encontrar el cuerpo de su ser querido, otro que haya encontrado registros de qué sucedió o una entrevistada que sea madre de un detenido desaparecido en la

dictadura. Por esta razón, es que a través de las entrevistas semiestructuradas se podrá adquirir esta amplitud y diversidad que se requiere. A su vez, la profundidad que se les dará a la entrevista producirá que se obtenga más información y sean más enriquecedoras, puesto que se podrá ahondar con mayor detalle.

### *Técnica de investigación*

Como se mencionó en el apartado anterior, se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, para de esta manera, poder dar libertad en las respuestas. Por consiguiente, se conformó una muestra de familiares de detenidos desaparecidos en la dictadura para entrevistar. La misma está compuesta principalmente por familiares pertenecientes a la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, por familiares que en ese entonces no estaban formando activamente parte de la organización y también por hijos que en el momento que existió habían integrado la organización Hijos. Por otro lado, se entrevistó a informantes calificados, dado que son profesionales que suscriben a la organización o la temática. Para poder realizar las entrevistas se recurrió a la técnica de bola de nieve que consiste en ir contactando personas de una en otra, ya que a través de miembros de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos se contactó a más familiares que estaban interesados en formar parte de la entrevista sin ningún tipo de compromiso. Al mismo tiempo, se buscó familiares que hayan decidido por su propia decisión no formar parte de ninguna de las dos organizaciones en todo momento, pero no se pudo contactar a nadie.

Se contaba con una pauta de entrevista que contenía ocho preguntas (ver anexo 1), pero la entrevista daba lugar a que el entrevistado pueda contestar diferentes aspectos. Además, de ahí se fueron desprendiendo algunas preguntas más dependiendo de para donde llevaba el entrevistado la conversación y de dudas o preguntas que hayan surgido previa investigación del entrevistado y su situación vivida. Las preguntas previstas estaban planificadas en torno a tres ejes: la preservación de la memoria, el cuerpo y, por último, el duelo y dolor. Estos se desprendieron de los antecedentes y el marco teórico, puesto que está presente la lucha por el reconocimiento que menciona Honneth en Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, la importancia del hallazgo de los restos, entre otros.

En cuanto a las entrevistas de informantes calificados, si bien algunas preguntas se mantenían a las de los familiares, como ¿qué significado le otorgan al símbolo de la margarita? o ¿por qué considera importante y necesario que se lleve a cabo la Marcha del Silencio todos los años?, el resto surgieron de investigar a los informantes calificados.

## *Informe de campo*

En total se llevaron a cabo veintidós entrevistas (ver anexo 2) desde el mes de mayo a octubre de 2022, de las cuales cinco fueron a informantes calificados y diecisiete a familiares de detenidos desaparecidos. Los primeros mencionados eran dos psicólogas, un asistente social, una fotógrafa y una exjueza penal. A su vez, los familiares se dividieron de nuevo en dos dependiendo la cercanía de cada uno con el familiar detenido desaparecido. Por lo tanto, fueron trece entrevistas a familiares directos, siendo siete el padre, cuatro el hermano, dos el esposo y uno el abuelo detenido desaparecido. Mientras tanto, tres entrevistados tenían vínculos más lejanos, uno era el primo, un amigo de militancia y un compañero. Se realizó esta distinción entre familiares directos y más lejanos, puesto que una de las preguntas de investigación es si varían los procesos de duelo y rituales de luto según el vínculo del familiar con el detenido desaparecido. Además, cabe destacar que se entrevistó a familiares que no pertenecían a la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, sino que a la organización Hijos, la cual actualmente no está activa. También algunos entrevistados habían formado parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, pero en el momento que le estaba realizando la entrevista estaban apartados de la misma.

La vía por la que se elaboraron las entrevistas fue diversa y dependía de dónde se encontraran los entrevistados, ya que algunos estaban en el exterior o el interior del país. Por lo tanto, algunas entrevistas se hicieron por Zoom y otras de manera presencial. Las mismas duraron aproximadamente entre una hora o una hora y media<sup>1</sup>.

A la hora de analizar las entrevistas se procesaron las veintidós, es decir que se incluyeron las entrevistas a informantes calificados. Para el análisis se utilizó la herramienta Atlas.ti versión 7.5.18 para poder codificar las transcripciones de las entrevistas según los diferentes elementos que surgieron de manera reiterativa, las preguntas previstas para las entrevistas y los ejes planteados en el marco teórico. Los principales códigos que surgieron a través del discurso fueron el duelo, rituales de luto, la muerte, el colectivo y la apropiación. Además, cabe destacar que los extractos extraídos de las entrevistas que se utilizarán en el análisis corresponden a los entrevistados ordenados numéricamente según la fecha de

---

<sup>1</sup> En algunos casos debieron ser más cortas por un tema de tiempo y se tuvo que recortar algunas preguntas, por lo que se focalizó en la que era sobre el cuerpo y el duelo.

realización de la entrevista que se pueden observar en el anexo 2 para mantener el anonimato de los mismos.

Para futuros tesis es bueno reconocer las dificultades del trabajo de campo, puesto que al inicio fue complejo poder contactar a los familiares y que no hay un número o correo electrónico público para comunicarse. Por ende, se intentó contactar a través de redes sociales como Instagram, Facebook y correo electrónico y a través de conocidos, amigos o familiares que conocieran a familiares de detenidos desaparecidos. Sin embargo, una vez que se logró organizar la primera entrevista gracias a la técnica de bola de nieve se fueron coordinando más entrevistas, dado que avisaban a otros familiares del trabajo y les preguntaban si estaban interesados en participar de una entrevista. A su vez, hubo otra dificultad en cuanto a que en algunos casos fue costoso ponerse de acuerdo en un día y hora, ya que tenían escasa disponibilidad y entrevistas que fueron desplazadas por los entrevistados para más adelante.

### **Análisis**

Para poder facilitar la lectura del análisis y lograr una mejor comprensión de la temática se considera oportuno continuar el análisis con los lineamientos tomados en el marco sociocultural que es las organizaciones y el teórico que corresponde a tres ejes: la memoria, el cuerpo, dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto. Además, se procederá a utilizar el mismo orden que utilizado anteriormente para continuar con la idea de ir de lo más general a lo más específico de la monografía de grado que es el duelo y los rituales de luto. No obstante, es importante destacar que es una separación analítica y se reconoce que son complementarios e incluso en algunas ocasiones la selección es arbitraria, ya que podría corresponder a más de un eje. Además, desde ya se adelanta que para las conclusiones estos ejes se amalgaman, es decir no se procederá a dividirlos nuevamente en apartados.

Para comenzar, como se explicaba anteriormente se utilizará el eje del marco sociocultural que son las organizaciones, ya que tienen un rol fundamental y es interesante analizar las diferencias que se pueden apreciar entre ellas.

#### *Las organizaciones*

En el siguiente apartado se hará un análisis y comparación de las dos organizaciones: Hijos y Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, puesto que en las entrevistas se hizo mucho hincapié a cada una de estas principalmente dependiendo de a cuál de ellas los entrevistados formaban o habían formado parte. Esto se debe a que no es lo mismo

haber integrado una organización o la otra, porque tenían opiniones, formas de ver las cosas y toma de decisiones diferentes y, además, si se formaba parte de una no se formaba parte de la otra. Sin embargo, esto no quiere decir que no se llevaran bien entre ellos o que no se apoyaran, solo que debido a que un grupo estaba conformado por hijos de detenidos desaparecidos y el otro por madres y familiares generaba que tuvieran diferentes visiones. A causa de que tienen diferente vínculo con el detenido desaparecido y distinta edad en el momento que ocurrió el hecho, lo que provocaba que lo vieran de otra manera. Es importante aclarar que a la hora de armar el proyecto no conocía la organización de Hijos, sino que me enteré a través de las entrevistas, ya que actualmente no está funcionando y en su momento tampoco tuvo tanta fuerza como la que tiene la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Pero a raíz de las entrevistas realizadas con hijos de detenidos desaparecidos y preguntarles sobre la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos ellos mencionaron pertenecer en su momento a otra organización que era Hijos y en su mayoría estos no formaban ni forman en la actualidad parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

En el momento en que estaba funcionando Hijos también lo hacía Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y por el relato de los entrevistados se puede decir que se generaban algunos roces y desencuentros en las maneras de realizar las actividades y los reclamos hacia el gobierno. Por ejemplo, los hijos se ocupaban de hacer escraches a militares acusados por hechos atroces de la dictadura, lo cual Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos no hacía. Además, al inicio de la marcha del silencio los hijos no estaban de acuerdo con que se hiciera en silencio, porque consideraban que era un momento en el que no se podía estar en silencio, sino que se tenían que hacer escuchar y la marcha tenía que ser reclamando por la situación que estaba atravesando el país.

*“era un país en el que silencio había hacía muchísimo rato y nosotros desde nuestra perspectiva considerábamos que lo que se necesitaba era romper el silencio, entonces ta, había algo vinculado a eso. Y después que nosotros nos parecía que...el silencio de alguna manera habilitaba a que determinados personajes o actores de la escena social y política participarán en la marcha digamos cuando en realidad no tenían una identificación clara con la causa y que a su vez muchas veces habían sido actores que habían actuado como en perjuicio de los desaparecidos...” (Entrevistado 15)*

De todas maneras, los hijos participaban de las marchas respetando el silencio y buscaban otras estrategias como, por ejemplo, entregar en silencio folletos en los que

explicaban su posición al respecto. No obstante, hoy en día la visión que tienen los hijos sobre la marcha del silencio es diferente, ya que a pesar de que no estaban de acuerdo en ese momento que se hiciera en silencio mencionan que están de acuerdo que ahora sea así. Esto se debe a que son dos etapas distintas las que se estaban atravesando en aquel entonces con ahora, porque en la actualidad se tiene mayor conciencia sobre lo sucedido en la dictadura y la situación política es otra. Ya que cuando se inició la marcha del silencio todavía se seguía cuestionando si existían desaparecidos o no, cosa que ahora se sabe sin lugar a duda que existen debido a los hallazgos de los restos. Por lo tanto, los hijos consideran que ahora realizar la marcha del silencio en silencio es un acierto, debido a que el silencio no dice nada, pero dice todo a la vez y que es una forma también demasiado pacífica de reclamar. Además, se siente un silencio que no se siente en ningún día normal en 18 de julio y se encuentran muchas más personas que un día normal ahí, pero a pesar de todo se siente el silencio. De la misma manera que tenían diferencias en cuanto a la marcha del silencio también lo tenían sus reclamos, ya que Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en ese entonces no incluía la justicia en sus reclamos debido a que luego del plebiscito se habían dado por vencidos y estaban decepcionados por la sociedad mientras que los hijos seguían reclamando por justicia, concebían este aspecto como central. Esto también se debe a que estaban en etapas diferentes de sus vidas, los hijos eran más jóvenes y recién estaban entrando en la lucha por sus familiares. Por esto, hacen procesos diferentes y se nota la diferencia entre ser hijo y el resto de los familiares por más que todos sean familiares.

En cuanto a la organización Hijos, ésta se creó luego de la de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos lo que generó que no todos los hijos formaran parte de la organización Hijos, porque ya algunos se encontraban integrados a la otra organización y las madres no querían que se fueran, dado que ya formaban parte de ellos. Aunque podían participar en alguna reunión de Hijos, no querían que estuviera totalmente involucrado, entonces le decían:

*“vos no podés ir a hijos, vos sos de acá, vos sos de las viejas, deja a esos chiquilines que hagan su propio proceso, pero yo iba años metido en familiares, tenía razón, pero bueno.”* (Entrevistado 3).

Por consiguiente, se puede apreciar en los relatos una especie de rivalidad entre las dos organizaciones por quién tuvo tal idea, qué hacía quién, entre otros. No obstante, tenían un buen relacionamiento, porque por más que hubiera actividades organizadas por los otros asistían igual y también compartían el mismo lugar para hacer las reuniones en diferentes horarios. Otro aspecto interesante que destacar es que en muchos casos no están todos los

integrantes de una familia en la misma organización. Por ejemplo, hay dos casos de entrevistados: uno, que eran dos hijos, uno estaba en Hijos y el otro formaba parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y el otro, eran tía y sobrino y el sobrino no se incorpora hasta que su tía es mayor y la empieza a acompañar para llevarla a las reuniones. En estos casos, se puede observar cómo se dan espacio dentro de una familia para que cada uno pueda ir realizando su proceso y lo hacen de manera separada, ya que deciden no involucrarse en la misma organización. Esto quiere decir, que en vez de “buscar refugio” entre ellos, prefirieron cada uno tomar su camino para llevar sus procesos a su manera y que tengan lugar para cada uno sin ser invadido por el otro. Además, en estos roces entre las dos organizaciones se puede observar claramente la lucha por el reconocimiento planteada por Honneth (1997), porque buscan que la otra organización los reconozca para poder irse formando su propia identidad como organización. Por eso, hay como ahí como un reconocimiento que están buscando constantemente.

La mayoría de los familiares de detenidos desaparecidos entrevistados vivieron una parte de la dictadura en el exterior, dado que se exiliaron a países como Venezuela, Francia, Chile y por lo general Argentina. Esto también se debe a que en Uruguay había poco trabajo y cuentan que los catalogaban en categorías A, B y C según sus antecedentes, por lo que era más difícil conseguir empleo y que si trabajabas en entes públicos generalmente te despedían. Aquellos que vivieron en Argentina relatan que la vida se terminó volviendo más dura a causa de la cooperación que existía entre Argentina y Uruguay. Esto guarda relación con lo detallado en la introducción sobre la existencia del Plan Cóndor que permitía la ayuda entre los países. A su vez, como muchas personas de diferentes países se refugiaban ahí, comenzó a haber mucha represión y ya sabían dónde buscarlos. Por esto, de acá surge en las entrevistas una constante comparación con cómo era la vida en Argentina.

También se relatan anécdotas de pérdidas de la identidad en la dictadura, por ejemplo, debido a usar la cédula de otra persona y tener que convertirse en otra persona, porque los estaban buscando o formaban parte de algún partido. Este hecho ocasiona que se tenían que compenetrar tanto en el personaje, porque era de vida o muerte, que se olvidaban de sus datos, ya que la única manera de que si los interrogaban los militares pudieran librarse era realmente creer ellos lo que estaban diciendo y lo ensayaban por si pasaban por esa situación. De esta manera, el entrevistado 2 menciona que, hasta el día de hoy hay cosas que duda como, por ejemplo, su fecha de cumpleaños.

Habiendo realizado esta breve distinción entre las dos organizaciones, se procederá como ya se había adelantado a continuar el análisis tomando los tres ejes utilizados en el marco teórico.

### *La memoria, el recuerdo de los que no están*

El primer eje del marco teórico corresponde a la memoria, ya que es un elemento fundamental en esta temática por lo que significa para Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos tanto que es parte de su slogan “memoria, verdad y justicia”. Por ende, una de las preguntas planteadas a los entrevistados es sobre la marcha del silencio y el significado e importancia que éstos le atribuyen. Esto se debe a que se realiza hace muchos años y en el último tiempo ha cobrado cada vez más relevancia y se busca observar si la marcha del silencio es una forma de preservación de la memoria. Los familiares consideran que la marcha es donde sienten la conexión con la sociedad y el apoyo por su causa. Por lo tanto, se sienten acompañados por la sociedad, que es una lucha de todos y pueden observar que se está haciendo una apropiación de la temática que traspasa a la organización de familiares. Al mismo tiempo, esto les produce una tranquilidad el saber que no están solos y si ellos no estuvieran la sociedad seguiría luchando. La entrevistada 6 recuerda cómo el expresidente José Mujica había dicho que este era un tema que cuando se murieran los familiares se iba a dar por terminado y acabado el tema y nadie más iba a hablar sobre eso. Esto se relaciona con lo que sostiene Le Breton (2019) que a través del lenguaje aumenta el estigma, es decir que por comentarios como el ejemplificado genera que se continúe esparciendo y creciendo el estigma que se construyó en torno a los detenidos desaparecidos. Cabe aclarar que se está considerando el estigma como lo trabaja Goffman (2006) como características negativas de una persona, en este caso los detenidos desaparecidos. Sin embargo, a través del trabajo que ha venido realizando Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y la sociedad en su conjunto se han ido desarmando estos estigmas. Es decir que se comienza a dejar de lado esa creencia de que desaparecieron, porque se lo merecían ya que eran tupamaros, comunistas, socialistas, entre otros. Por ende, se ha empezado a reconocer la importancia de continuar pidiendo que se encuentren a los detenidos desaparecidos, dado que eran personas común y corrientes que solamente defendían sus ideales y el Estado decidió perseguirlos y desaparecerlos debido a eso. La apropiación de la temática también se puede apreciar en la cantidad de gente que participa de la marcha del silencio la cual aumenta cada año, por más que nunca se puede saber el número exacto de cuántas personas participan visualmente es notorio que cada año participan más

personas. Asimismo, se ha ido llevando a cabo cada vez en más partes del país con más participantes, esto significa que ya es una temática que no es solo de Montevideo, sino que cada departamento también hace su propia apropiación de la marcha y la llevan a cabo en cada uno de sus lugares.

La marcha del silencio también es importante para Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos debido a que se observa nuevamente la lucha del reconocimiento de Honneth (1997), pero esta vez está más enfocado en que la sociedad los reconozca. Por esta razón que las personas participen de la marcha es para ellos como un reconocimiento y, además, el hecho de que se haya dejado de lado la idea de que se iba a la marcha a acompañar a los familiares de detenidos desaparecidos. Sino que se va por uno mismo, porque cada uno lo siente y esa es la importancia de la apropiación que se ha ido dando.

*“Mira yo en la última marcha no pude ir, porque... porque estaba con covid yo y mis hijos y... les empecé a pedir a mis amigas y a mis compañeras, porque sabía que iban a repartir las fotos, y les empecé a pedir que buscarán la foto de mi padre ¿no? para que no marchara solo, sabía que no iba a marchar solo, pero con alguien conocido (se ríe) y bueno me empezaron a mandar, todo el mundo me empezó a mandar fotos con la foto de mi padre y no sé eso fue...tan simbólico, el apropiarse ¿no? el apropiarse de esa foto, el marchar con esa foto, marchar con él, que no estuviera solo, que no siempre lo tengo que llevar yo” (Entrevistada 6).*

Este extracto tiene dos elementos fundamentales para analizar, por un lado, la soledad, el no querer que su familiar esté solo cuando en realidad ya murió y no hay más soledad que eso. La muerte implica una soledad y ahí nadie te puede acompañar, pero a través del tenerlos constantemente presentes y más en la marcha es como que vuelven a la vida. Por otro lado, se puede observar en ese extracto cómo se pierde esa carga emocional de tener que encargarse ellos, el dejar de sentir que sea solamente su problema y su lucha y ahora poderlo trasladar a toda la sociedad. En otras palabras, esto significa que la temática se vuelve una problemática social. Por eso, a la entrevistada le transmite tranquilidad saber que ella no puede ir a la marcha, pero sabe que otros se van a ocupar de reclamar por su padre y llevar su foto, por lo que no hay problema si un día ella no puede ir más. Además, se puede apreciar como dice Moreno (2018) cómo a través de las fotografías que se reparten y cargan en la marcha del silencio se mantiene a los detenidos desaparecidos en la memoria. En otro caso, con la entrevistada 16, realizada a través de Zoom, tenía atrás de ella la foto de su hermano, es decir que los tienen presentes. No los ocultan en su propia casa, sus familiares saben lo ocurrido e intentan que el hecho de que

su familiar sea un detenido desaparecido no sea un tabú, sino que los tienen presentes para reivindicar lo ocurrido. Además, cuando se realiza una actividad para reclamar sobre los detenidos desaparecidos generalmente se utilizan las fotos, esto demuestra que tiene mucha relevancia en su lucha las fotos de los detenidos desaparecidos. Tiene varias implicancias el hecho de que se empleen fotografías, esto lo analiza Moreno (2018) para las víctimas del franquismo, y es que, por un lado, al mostrar fotos de los detenidos desaparecidos se les pone un rostro y eso hace que se los vuelva más reales, ya que tenían una cara, un nombre, familiares, hobbies, trabajo y una vida por detrás. Por otro lado, el poder a través de una foto llegarles a más personas, ya que transmite la idea de que son personas comunes y corrientes como ellos y eso genera que se puedan sentir más identificadas. Antes no se usaban las fotos, sino que usaban el mismo cartel, pero en vez de ponerles el rostro era la silueta de una persona, esto representa el hecho de que la persona no estaba, que había sido borrada. Pero al mismo tiempo seguía reproduciendo la desaparición y por eso tuvieron ese cambio, lo que demuestra la importancia que tiene la fotografía.

A su vez, los entrevistados mencionaron en varias ocasiones la época de la pandemia por COVID-19 en el 2020 y cómo ésta generó como un quiebre, puesto que contribuyó demasiado a la apropiación de la temática. Porque al no poder realizarse la marcha como todos los años se ingeniaron otras maneras creativas de que se hiciera visible. Un hecho significativo que ocurrió es que se llevaron a cabo actividades sobre los detenidos desaparecidos que no estuvieron organizadas por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Por lo tanto, surgieron de diferentes sectores y áreas ideas de cómo apropiarse de los detenidos desaparecidos. Un ejemplo de esto es el Liceo Francés que hizo un homenaje a éstos a través de la utilización de las fotos. A su vez, no en todas las iniciativas se le consulta a la organización de familiares, en ocasiones ellos dan su opinión y otras veces se enteran de iniciativas por las noticias y redes sociales. No obstante, de la organización surge la idea de que se convirtiera a mayo en el mes de la memoria, entonces dejó de ser solo el 20 de mayo que se veía muy presente la temática a estar en todo el mes a través de charlas, talleres, actividades, entre otros. Sin embargo, en el año 2022 el Ministerio de Defensa quiso declarar a mayo como el mes del soldado, lo cual generó controversias, dado que los familiares están en desacuerdo, porque sostienen que intentan tergiversar la historia.

A través de esta apropiación de las personas, se corre el foco de la organización de familiares y entonces cualquier persona que desee puede organizar alguna actividad sobre la temática. Este tema es mencionado por el entrevistado 3, ya que sostiene que uno de los temas

con los que había que tener cuidado era la aristocracia de sangre o aristocracia del dolor, porque si no dejaban que entrara nadie que no fuera familiar se convertían en eso.

*“las viejas la aristocracia de sangre, la aristocracia del dolor, está bravo, es dura esa y es un riesgo, realmente es un riesgo, entonces el que vos no seas el único legitimado en términos reales de construcción de... de conciencia social es fundamental”* (Entrevistado 3).

De esta manera, con esta apropiación que no ocurría anteriormente se está terminando con esa idea de que solo los familiares puedan hablar de la temática, se apropien de ella y cualquier persona en la marcha del silencio pueda cargar una foto de un detenido desaparecido sin necesariamente ser un familiar. Además, en la actualidad los familiares están más abiertos a que sucedan estos hechos e incluso se ve en personas en la organización que no son familiares, pero que son trabajadores sociales, psicólogos, entre otros.

*“y en familiares siempre hay un poco de resistencia en esas cosas, pero yo creo que la mayoría de la gente está re conforme con eso y... y de alguna manera me parece que es lo mejor que nos podía pasar, porque en definitiva familiares es un pequeño núcleo de gente y esto es una cosa que debe tener una significación”* (Entrevistado 2).

En otras palabras, es necesario que haya una unión y apropiación de la sociedad, ya que es una lucha colectiva que afecta a todos. Por esta razón, se han integrado muchas personas que no son familiares en la organización, pero principalmente en las actividades. En este extracto, se vuelve a ver presente lo que mencionaba el entrevistado 15 en donde sostenía que antes no quería ver que X persona estuviera participando en la marcha del silencio por lo que habían hecho.

La apropiación de la temática también viene acompañada de un cambio generacional, ya que muchos jóvenes participan de la marcha y se acercan para conocer más sobre la temática. De esta manera, se observa que se habla más del tema en la sociedad y no se observa tanto el ocultamiento como estaba sucediendo antes que ni en la escuela se hablaba del tema y explicaba claramente lo que sucedió. A su vez, esto llevó a pensar en la organización si no debían eventualmente formar otra organización, ya que las viejas no estarían más y vendrían nuevas personas con nuevas ideas y nuevos símbolos para difundir. En esta idea se vuelve a apreciar la relevancia que cobra la organización y lo que significa quiénes la componen, es decir que los integrantes tienen un peso enorme, porque se cuestionan que si estas personas no están si seguiría siendo lo mismo. En vista de que eventualmente las madres dejarían de formar parte porque irán falleciendo y son una clave esencial, por algo le pusieron madres y familiares de

nombre a la organización y hacen esa distinción entre uno y el otro, por más que sean todos familiares. Además, las madres fueron las que crearon la organización a partir de encontrarse en filas en la búsqueda de sus hijos y han estado desde un inicio.

A los entrevistados también se les consultó sobre la margarita, puesto que ha ido en aumento la importancia que se le atribuye y se ha convertido en un símbolo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. La margarita transmite el significado de que hay una persona que falta que es ese pétalo caído, por lo que representa a ese detenido desaparecido que no está. Los familiares hacen alusión a cómo la margarita se ha vuelto un símbolo de su causa y que a estas alturas se explica por sí solo y todo el mundo sabe a lo que se está haciendo referencia. Además, en las entrevistas se hace hincapié en iniciativas que se han llevado a cabo usando la margarita como por ejemplo, que en mayo las personas en sus redes sociales pongan de foto de perfil la margarita, que claven con palos margaritas en los árboles que traslada la sensación de que es la flor que está renaciendo, también las colocan en las ventanas o puertas de los hogares o que hagan una margarita por cada detenidos desaparecido y las ubiquen en la vía pública.

En resumen, se pretende a través de la memoria que no ocurra nuevamente una dictadura y que no haya más personas desaparecidas para que otras personas no atraviesen por su situación de no saber dónde está su familiar y el dolor que esto les causa.

### *El cuerpo, la materialidad*

El segundo eje está relacionado con el cuerpo, ya que cuando una persona muere el cuerpo tiene un rol fundamental y se realizan varios rituales de luto en torno al mismo. Además, la manera de constatar que una persona murió es a través del cuerpo, por lo tanto, no se puede hablar de la muerte sin tener en cuenta el cuerpo. A su vez, el cuerpo tiene otra relevancia que es el de la materialidad, es lo único que es tangible, dado que la muerte es una incertidumbre, lo desconocido y esa materialidad es lo que da certezas.

El caso analizado tiene la controversia de que no se puede verificar que haya una muerte, porque al ser un desaparecido tiene la particularidad de que el cuerpo no apareció. Por ende, entran en juego varias interrogantes sobre qué ocurrió y si están vivos o muertos. De esta manera, al inicio de la dictadura ni bien fueron detenidos estaban seguros de que regresarían vivos, porque estaban en la cárcel y en algún momento los iban a liberar. Sin embargo, eventualmente dejaron de pensar que iban a aparecer con vida, dado que en la actualidad lo que se reclama es que encuentren los restos. Este proceso de pasar de creer que estaban vivos a

tener que aceptar que esa persona no va a volver con vida es sumamente relevante por las implicancias que esto conlleva. Por esta razón, un aspecto importante al que hay que prestarle atención es la evolución que han tenido las consignas de la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos debido a han ido cambiando con el tiempo y por los procesos que ellos van atravesando. Al inicio tenían el lema “vivos los llevaron vivos los queremos”, pero pasado el tiempo se dieron cuenta que ya ese reclamo no correspondía, porque tenían que dejar de buscar a sus familiares vivos. Esto se debe a que como se adelantó al principio de la dictadura no sabían qué estaba ocurriendo y pensaban que estaban detenidos y al terminar la dictadura los iban a liberar y se volverían a encontrar. Sin embargo, salió el último preso, pasó el tiempo y los familiares seguían sin tener respuestas sobre dónde estaba su familiar. Es ahí cuando también se empieza a hablar de desaparecidos, ya que como se decía anteriormente solo se creía que estaban detenidos. Por consiguiente, con el paso del tiempo y ya teniendo claro de que sus seres queridos no iban a aparecer con vida, aunque todavía mantenían la esperanza de que así fuera, la organización cambia su consigna a “verdad y memoria”. Todavía en este entonces no se incluye la palabra “justicia” debido a que la ley de caducidad impide que se juzguen los crímenes ocurridos en esa época y eso producía que estuvieran desalentados de pedir por justicia. No obstante, como se dijo previamente Hijos en ese momento quería incluir el tema de la justicia y esto se puede deber a que como eran jóvenes y que además se unieron después que Madres y Familiares de Uruguayos de Detenidos Desaparecidos a la demanda social tenían más ánimos y energía. Hoy en día la organización tiene la consigna de “verdad, memoria y justicia”, ya que los tiempos han cambiado y consideran primordial incluirla porque a través de la justicia es que se está desincentivando a que vuelva a ocurrir otra dictadura y que haya nuevamente detenidos desaparecidos.

Como se dijo anteriormente, en este caso, la particularidad de la desaparición forzada es que no entregan el cuerpo. Además, en el caso en el que aparecen los restos se le suma como menciona Le Breton (2019) la dificultad de identificarlos por las condiciones en las que se encuentran los restos por lo que pasan meses hasta saber efectivamente a quién pertenece. De todas maneras, en la actualidad se ha facilitado ligeramente este proceso, dado que se realizó una base de datos de sangre de los familiares para en los casos en que aparezcan restos poder comparar su ADN. En el transcurso del tiempo en el que no se sabe de quién son los restos que encontraron quedan como decía Gatti (2011) bajo la denominación de cuerpo NN y el tema de los cuerpos NN es un hecho al cual los entrevistados también hacen hincapié. Además, en este limbo de no tener el cuerpo para constatar una muerte, los familiares relatan lo complejo y

dolorosa de esta situación ya que significa tenerlos que dar por muertos y para ellos eso implicaría abandonarlos.

*“pero yo le digo ‘bo me estás pidiendo que yo diga que Pablo está muerto’.  
Para mí no está muerto, está desaparecido, no me pidas que lo mate,  
porque en definitiva es eso, el reconocer que está muerto, el decir está  
muerto, implica que vos lo estás matando, porque no lo tenemos al fin y al  
cabo.”* (Entrevistado 9).

Por lo tanto, que el hecho de que no aparezcan los restos no les permite constatar la muerte y que ellos sean los que tienen que definir cuándo matarlos mentalmente. Por esta razón, durante mucho tiempo los siguieron buscando vivos. De esta manera, se puede observar la importancia de lo material como menciona claramente Jlakín (2020), es decir que necesitan los restos para la constatación de los hechos, necesitan ver para creer, para dimensionar la realidad. Esto se relaciona, con que han aparecido restos y en ocasiones tampoco aceptan que ese sea su familiar. La última vez que lo vieron estaba con vida y era una persona y luego les entregaron una urna con los restos, donde es imposible que identifiquen a su familiar. Además, entra en juego el no querer enfrentarse a esa situación, porque el que sea su familiar implica remover un montón de emociones y hacer frente a verdades.

Por lo ya mencionado es que se aprecia que no hay completamente una aceptación de la muerte también puede deberse, como menciona Gil Villa (2011), que como no tienen un cuerpo no pueden decidir si lo van a velar, cremar o lo que quieran hacer y eso no les permite ver la muerte. Es decir, saben por el tiempo que ha pasado que no hay posibilidad de que esté vivo y por eso actualmente buscan los restos de sus seres queridos, pero al mismo tiempo les es difícil decir que su familiar está muerto más que nada se refieren a él como “desaparecido”.

*“Creo que el no ver un cuerpo, sus restos, saber qué pasó no te da como a cerrar quien dice esa etapa, yo incluso cuando me casé negué que pusieran la palabra de que está muerto. Y el pobre oficinista en el registro civil no podía poner que estaba desaparecido y yo lo que exigía era que pusieran desaparecido porque no estaba vivo, pero no estaba muerto.”* (Entrevistada 10).

Asimismo, otra virtud de poder encontrar los restos es que les demuestra claramente qué fue lo que sucedió, ya que en la actualidad no creen ninguna información o testimonio de personas porque todas las veces les han dado versiones que luego con la aparición de los restos resultan erróneas.

### *Dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto*

El último eje está enfocado en el dolor, sufrimiento, duelo y rituales de luto, los cuales se van a ir desarrollando en ese orden, pero sin hacer una distinción ya que van de la mano.

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde la desaparición de sus familiares hasta el día de hoy el dolor y el sufrimiento los siguen acompañando. Esto se puede observar en varias situaciones como, por ejemplo, las complicaciones para concretar las entrevistas en ocasiones se deben a la dificultad de enfrentarse a este tema. Por consiguiente, los entrevistados se manifestaban interesados en participar, pero no fijaban un día y lo extendían en el tiempo.

*“se da como este factor medio como inconsciente viste en muchos como de que ta, en realidad todos desde un plano más racional o teórico y consciente estamos como a fin a... bueno hablar sobre determinados temas que favorezcan el conocimiento de... y la difusión de la temática y la investigación y bla bla bla, pero después en los hechos ta, de repente capaz que no hay tanto como... espacio o voluntad de... como para ponerse en eso ¿no?” (Entrevistado 15).*

Además, si bien ahora hablan del tema, debido a que es una forma que se sepa qué ocurrió, les llevó mucho tiempo procesarlo y poder comunicarlo. Por esta razón, hay denuncias de mujeres que fueron violadas en la época de la dictadura que recién se dieron a conocer hace poco a pesar de que transcurrieron tantos años. Esto quiere decir, que el dolor sigue ahí a pesar del paso del tiempo, incluso una entrevistada se emocionó y pidió parar la entrevista por unos minutos hasta que se repusiera. Por lo tanto, se detecta en los discursos de los entrevistados un dolor y conjunto de emociones no resueltas, que constituyen un sufrimiento colectivo y, por ende, sociocultural. Lo que más les produce dolor es imaginarse a su familiar siendo torturado y el sufrimiento que pasó entre la última vez que lo vieron y falleció. Por lo tanto, se inventan teorías sobre su muerte y pueden llegar a pensar desde que murió los primeros días de ser detenido a imaginarse su muerte en el peor escenario posible. Esto también se ve influenciado por la visita que hacen algunos familiares al lugar donde estuvo detenido su familiar, lo cual es doloroso ver dónde los torturaban, pero lo consideran necesario para poder saber mínimamente dónde estaban detenidos. Pero también trae otras imaginaciones sobre cómo lo habrán torturado y cuánto habrá sufrido.

No hay que dejar de destacar que los familiares también recuerdan ese momento de detención como un hecho shockeante. Esto hace que en muchas ocasiones no se acuerden de algunas situaciones, las cuales luego con el tiempo van volviendo los recuerdos y muy nítidos.

Por ejemplo, pueden describir cómo iba vestido su familiar la última vez que lo vieron, si llevaba medias o no o qué fue lo último que les dijo. Hay otros casos en los que eran muy chicos y no es normal tener recuerdos de esa edad, pero por lo traumático que fue se acuerdan. Sin embargo, hay ocasiones en las que una de las estrategias que tenían para sobrellevar la situación era aislarse del mundo. Por lo tanto, no recuerdan a sus amigos, ya que no podían hablar con ellos por las dudas y era una vida aislada la que llevaban, tampoco se acuerdan de sus maestros, entre otros.

En consonancia con lo anterior, uno de los aspectos que sin duda se ha visto reflejado en varias entrevistas son secuelas que quedan de la época de la dictadura. Las dificultades que traen son varias, pero una de ellas es a la hora de buscar tener hijos. Por ejemplo, una de las entrevistadas tuvo a su hijo en la cárcel y luego se lo da a su madre para que lo cuide. Sin embargo, tiempo después cuando va a tener más hijos tiene complicaciones.

*“y en cada embarazo tuve que hacer quietud así que en... ahí tuve... fui a la cama y pase en cama no sé, creo que 6 años de mi vida con embarazos que a los 5 meses los perdía, pero que hacía quietud y me volvía a embarazar y bueno”* (Entrevistada 5).

Esto puede ser causado por la experiencia vivida en la dictadura, el hecho de que le costó tener a su hijo estando detenida, luego tener que separarse de él para que no estuviera siendo criado en ese ámbito, entre otros. A su vez, otro entrevistado que tiene al padre detenido desaparecido, también le costó tener hijos, ya que por más que quería su pareja no quedaba embarazada. Esto cambió cuando aparecieron los restos de su padre. Es decir que recién cuando pudo descubrir que pasó con su padre estuvo pronto para ser él padre. También hubo quienes mencionaron los problemas que les habían surgido en torno a las sucesiones y lograr la tutoría legal de los niños que desaparecieron sus dos padres. En otro caso, no tenía el apellido del padre porque cuando nació en Argentina el padre se encontraba clandestinamente y no lo había podido reconocer y luego en democracia en Uruguay quería tener su apellido. No obstante, como se dijo en la introducción estos problemas fueron resolviéndose gracias a la Comisión para la Paz en donde aparece la opción de decir que alguien estaba detenido desaparecido.

En los relatos también surgen diferencias entre Montevideo y el interior del país, ya que se menciona que en la capital es difícil cruzarte nuevamente con aquella persona que sabes que torturó a tu familiar o que estuvo presente en ese momento. Mientras tanto, en el interior esto ocurre muy seguido, incluso les ha pasado de tener que establecer alguna relación por temas laborales. Por consiguiente, hay una revictimización porque, aunque no quieran, esa situación

los transporta al pasado. La entrevistada 4 menciona que los familiares tienen que buscar dejar ese lugar atrás, el lugar de víctima y ahora luchar por sus derechos.

*“Entonces es un trabajo todo lo contrario es el de... de un sujeto activo y defensor de derechos y no el de una víctima agredida y debilitada, o sea porque además también bueno fuiste víctima en aquel entonces hoy no estas siendo una víctima hoy estás siendo un defensor de tus derechos que cambia la cabeza”* (Entrevistada 4).

El tener que volverte a cruzar en otro ámbito con militares que te los cruzaste ante un tribunal haciendo una denuncia o que sabes que pueden haber agredido a tu familiar hace para ellos que no sea un acontecimiento fácil, les recuerda el sufrimiento que sintieron en aquel entonces y siguen sintiendo.

Por otro lado, también está el tema de idealizar al familiar, por ejemplo, la entrevistada 21 compara al padre con el Ché Guevara, aunque prácticamente no conoció al padre, la figura que se formó de él es así. Todos los familiares están luchando de alguna manera por un mundo mejor, ya que están luchando para que se aprenda de los errores haciendo conocer lo que ocurrió, no se vuelvan a cometer las mismas atrocidades y no tengan las siguientes generaciones que atravesar lo mismo que ellos sufrieron. Por esta razón, en ocasiones se nota frustración por parte de los entrevistados hacia el Estado debido a que todos destacan la necesidad de conocer la verdad y que se haga justicia. Esto se debe a que los familiares no quieren que quienes cometieron estos delitos se sientan impunes y para que sus hijos y nietos no vivan nunca la misma situación. En consecuencia, se puede decir que intentan de alguna manera seguir el legado de sus familiares, los cuales fueron desaparecidos por tener ciertos ideales. Y se lleva a cabo un juego entre los familiares sobre imaginarse qué diría su familiar en tal situación, qué pensaría de ellos ahora, también relatan que imaginan que regresa y toca la puerta, o al principio pensaban que lo veían en la calle. Al mismo tiempo piensan qué opinarían o cómo se llevarían con otros detenidos desaparecidos que los conocen a través del relato de otro familiar.

Un elemento fundamental para analizar, que se visualiza en cualquiera de las dos organizaciones, es que éstas se convirtieron para quienes forman parte en sus vidas, esto implica que se construyeron sus identidades en base a estas. Por ejemplo, un entrevistado menciona que a él se lo conocía como fulanita de Hijos o las madres que las describen a todas como una, dado que para ellos todas son iguales. A su vez, aquellos que no eran “las viejas”, como les decían a las madres, en el discurso también pasan a considerarse como una. Por esta razón, es difícil desprenderse de la organización, dado que si se la deja implica perder el rumbo

de sus vidas, su integración y están dejando una parte de su identidad. Así es como los familiares también se convierten en otra familia para cada uno. Incluso algunos entrevistados relatan que al dejar la organización se les hacía extraño no tener que ir el día que tenían reuniones.

*“Y fue como una cosa súper... extraña porque yo todos esos años lo único que había priorizado en mi vida... había sido eso ¿entendés? como que toda mi personalidad o como que mi identidad se había como construido en torno a ese lugar” (Entrevistado 15).*

Por lo tanto, se puede observar la disputa que hay en torno a formar una identidad y Gatti (2011) expresa la importancia de poder formar una identidad en base a lo que es. En este caso, hay una mezcla de identidades en toda la organización que se convierten todos en uno mismo, es decir se convierten todos en “las viejas”.

Dentro de los veintidós entrevistados hay algunos familiares que no están formando parte activamente de la organización, pero esto no significa que hayan dejado de buscar a su familiar. El no estar en la organización no significa abandonar al familiar, pero les permite dejar de lado la carga emocional que conlleva formar parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Así es como forman parte de actividades puntuales como, por ejemplo, la marcha del silencio, pero no están metidos en la organización para tomar decisiones, verse seguido y principalmente estar continuamente con la temática rondando. Por consiguiente, en muchos casos toman distancia un tiempo de la organización y luego vuelven a acercarse. Esto también puede deberse a que la organización de alguna manera les impide avanzar, puesto que se está siempre rondando en el tema. Esto está relacionado con lo que plantea Le Breton (2019) de que si los familiares están muy concentrados en el tema aumenta su dolor. De esta manera, alejándose un tiempo del grupo, les permite enfocarse en otros ámbitos de su vida como, por ejemplo, laborales, la familia u otras actividades que los haga distraerse. Además, la organización genera que todos los familiares se vayan convirtiendo en tu familiar, porque los van conociendo a través de anécdotas y les van agarrando cariño como si los conocieran. Esto se corresponde con lo que sostiene Despret (2022) sobre que se mantienen vivos a través del relato. Es decir, los familiares mediante juntarse con otros familiares y contarles cómo era su ser querido que desapareció hace que continúe vivo. De esta manera, se convierten en lo que llama el autor como fabricantes de relato. Además, guarda relación con lo que dice Gatti (2011) sobre que no se pierdan las identidades de los detenidos desaparecidos, puesto que ellos se ocupan de mantener esa identidad intacta. El hecho de que a través del relato se conozcan y genere que todos sean familiares significa que la lucha no se

acabará hasta que sepan qué les ocurrió a los 197 detenidos desaparecidos. El ejemplo de esta situación es Hijos que no funciona más, pero sin embargo aquellos hijos que estaban en la organización siguen participando en los eventos por los detenidos desaparecidos. A su vez, algunos entrevistados mencionan una sensación de obligación y necesidad de hacer algo al respecto por su familiar, porque se lo deben.

*“Siempre estuve en las marchas, pero decir bueno no basta sino que...tiene como que... como moverme ahora, identificarme desde otro lugar y decir bueno no me quiero quedar sentada, sino que necesito más como una necesidad. De decir bueno TENGO que acercarme porque es también una... una obligación hacia mi propio abuelo” (Entrevistada 18).*

En relación con esto, en muchas ocasiones los familiares de detenidos desaparecidos rechazan la reparación económica, dado que sienten que están intercambiando su familiar a cambio de dinero. Mientras que por el otro lado hay algunos familiares de detenidos desaparecidos que lo necesitan, ya que, por ejemplo, pasaron años productivos de trabajo en prisión o su compañero fue detenido y por ende, quedó la madre con los hijos que no trabajaba o trabajaba y por la detención de su pareja la despidieron del trabajo. Lo que todos los familiares coinciden es que buscan una reparación integral, en el que les digan la verdad sobre lo sucedido y les otorguen justicia.

Por todo lo que se viene mencionando anteriormente sobre que no hay cuerpo y no hay una muerte clara, menos era posible siquiera pensar en un duelo. Esto sigue ocurriendo en la actualidad, ya que por la dificultad de aceptar la muerte también sigue siendo difícil hablar de un duelo. Además, los entrevistados hacen referencia a que les ha resultado shockeante que la monografía estuviera enfocada en eso. Cuando se habla de que se llevó a cabo un proceso en el cual sus familiares creen que están vivos a pasar a pensar que tienen que buscar restos, hay un proceso de duelo. Esta aceptación de la muerte también se debe a como menciona Le Breton (2019) que cuanto más va pasando el tiempo más altera la identidad, esto no quiere decir que el sufrimiento se vaya, si no que se continúa a otra etapa, al duelo, al poder procesar la pérdida.

Además, en cuanto a lo que refiere a hablar del duelo hay una diferencia destacable entre las dos organizaciones. Esto se debe a que en Hijos mencionaron que sí hacían reuniones en las que hablaban de sus familiares y de alguna manera del duelo. A su vez, sostienen que el hecho de colectivizar lo que sienten y lo que les sucedió, ya sea en un grupo abierto o más íntimamente a una persona, les ayudó a alivianar ese dolor. En cambio, en Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos es un tema tabú, pese a que la figura del detenido desaparecido siempre está presente, el duelo no se verbaliza. Por lo tanto, en lo que respecta al

colectivo el tema de los rituales de luto, no es un tema que se haya tratado ni se comente entre ellos. En otras palabras, en los plenarios tratan los temas que involucran al grupo, pero estos aspectos lo dejan para la individualidad de cada uno. Este es un elemento crucial, ya que demuestra cómo ambos grupos tenían dinámicas diferentes y mientras que unos realizaban una especie de terapia sobre el duelo y los procesos de luto en lo colectivo, los otros estaban más focalizados en la aparición, los procesos legales, las denuncias. Sin embargo, coinciden en las dos organizaciones en que la figura del detenido desaparecido está muy presente. Por esto, se convierte en esa ausencia que no es ausencia y conlleva a lo que menciona Gatti (2011) sobre hacerlos existir a través de la preservación de la memoria. Es decir, los mantienen vivos a través del relato, fotos, reivindicaciones, seguirlos buscando, en la memoria, entre otros. Por ende, hay una contradicción entre el término desaparecido, ya que en vez de desaparecer están más presentes que nunca.

*“los quisieron borrar de la faz de la tierra y terminaron transformándolos en militantes eternos”* (Entrevistado 7).

Por esta razón, no sienten la ausencia porque los tienen presentes, si bien saben que es una ausencia y sienten un vacío.

Por esta diferencia que se mencionó anteriormente es que haber seleccionado entrevistados con diversos vínculos con el familiar detenido desaparecido, permitió observar diferencias que se producen en los procesos de duelo. Se destaca principalmente el vínculo de padres detenidos desaparecidos, ya que cuando ocurrió la dictadura y lo llevaron detenido eran muy chicos y no entendían claramente lo sucedido. Por lo tanto, hay diversas maneras en las que se les ha explicado lo ocurrido, dado que también dependía del miedo que tuvieran las personas en ese momento. A causa de que no se podía hablar del tema y tampoco querían hablarlo con los niños. En las entrevistas, por ejemplo, se comentó que algunos estuvieron un tiempo creyendo que los habían abandonado. Por lo tanto, esto demuestra que es importante debatir y reflexionar sobre las diferencias que genera en los rituales de luto según el vínculo con el familiar detenido desaparecido.

*“Y no te puedo explicar, cómo salí de ahí de la Casa de Gobierno en la Plaza Independencia, inmediatamente me fui porque me sentía con esa necesidad de justificar de que él no me había abandonado.”* (Entrevistada 10).

Lo mismo ocurre con otros hijos que por ejemplo lo atravesaban en la escuela y se inventaban en el día del padre que su padre estaba de viaje para justificar que su padre no iba a la clase. Por un lado, para ocultar lo que había ocurrido con su padre y, por otro lado, para no sentir abandono, sino que eventualmente su padre iba a regresar.

La temática de los detenidos desaparecidos tiene una dimensión política, pero también una dimensión social, de la cual muchos familiares son conscientes. Esto se debe a que fue un hecho en el que se atentó contra toda la sociedad. Por esta razón, la entrevistada 4 hace referencia a que quiénes sufrieron la detención y desaparición de un familiar no se pueden centrar solo en ellos mismos, dado que muchas personas atravesaron lo mismo. Por esta razón, sostiene que no es posible que los familiares sanen en terapias, por más que a algunos les pueda ayudar, sino que se necesita a toda la sociedad.

*“No dejarlo que se arregle cada familiar como pueda, sino que necesita apoyo, necesita esta conciencia colectiva del horror y de la reparación de ese horror, que hay que repararlo, que hay que buscar... es una necesidad absoluta y tampoco alcanza con las psicoterapias, nosotros siempre sentimos que las psicoterapias se veían limitadas, porque si esto no avanzaba en verdad, justicia y memoria, hasta dónde puede llegar la psicoterapia.”*

(Entrevistada 4).

En este apartado se puede ver el rol que cumple el acompañamiento de la sociedad, que se puede comparar con el apoyo que se le da a una persona cuando un ser querido fallece. Esto está relacionado con la función sociológica en la que hace hincapié Torres (2006) que en esta situación no se estarían llevando a cabo a través de ritos funerarios, pero que se pueden observar en la cohesión social en la marcha del silencio, participar de las actividades, interesarse por el tema, entre otros.

Los entrevistados afirman que ellos no realizan ningún duelo, sin embargo, en el discurso se aprecian algunos elementos que van conformando una especie de duelo, pero cada uno realiza diferentes e individuales. Por ejemplo, un entrevistado menciona que le escribe canciones al hermano, lo cual es una forma que él tiene para liberar y expresar su dolor y es importante que se realicen por lo que dice Han (2021) de que si no se trasladan de una fase a otra y quedan en un limbo eterno. Por esta razón, es fundamental que se lleven a cabo estos pequeños rituales que permiten que avancen y le den continuidad a su vida. Mientras que, otra entrevistada relata que le lleva el día que desapareció el hermano una flor que tiene en su casa al memorial de los detenidos desaparecidos y de paso, le lleva una a cada uno. En lo que coinciden es en la necesidad de encontrarlos por diferentes razones: para poder tener un lugar donde visitarlos, para poder llevarles flores o para traerlos a la luz fueron algunas de las respuestas.

*“rescatarlo después de esos lugares es que me da una sensación espantosa, realmente sentís que se te hiela la sangre, realmente ese frío, lugares*

*húmedos, fríos. Entonces es como yo te digo de sacarlo de esa oscuridad y traerlo a la luz.” (Entrevistada 10).*

Sin embargo, las viejas a la hora de hacer el memorial en Montevideo que se encuentra en el Cerro, le discuten al Intendente, que no quieren un cementerio de alternativas y no quieren un lugar para ir a llevar flores. Por lo tanto, lo que buscan a través del memorial es que sea un lugar amigable para que todos vayan y que no sea macabro y siniestro.

A partir de la entrevista de quien recuperó los restos de su ser querido se aprecia que tuvo la particularidad de que realizan dos tipos de duelo: uno personal y otro social. Por un lado, un duelo personal como se realiza normalmente, por ejemplo, que del entierro participen familiares y amigos cercanos. Por otro lado, se lleva a cabo un velorio del que pueden participar todos los individuos de la sociedad para mostrar su apoyo y en el que se ve en ritos funerarios la función sociológica que se mencionaba de Torres (2006). En la interna de la organización, el hallazgo de un resto por más que no sea de su familiar es concebido como una victoria para todos y se decide junto con el colectivo qué se va a hacer a continuación con los restos. Por lo que el hecho de que decidan todos juntos qué se va a hacer denota la importancia del grupo y de que todos son familiares. A través de este caso analizado se puede observar cómo puede realizar los ritos a los que hace referencia Van Gennep (2013) y como aquellos familiares que no encontraron los restos de su ser querido quedan desprovistos de esta opción. Como dice Le Breton (2019) quedan excluidos por no poder incluirse en lo estandarizado. Además, el hecho de que aquellos familiares que no encontraron los restos no los puedan cremar los deja sin la posibilidad que menciona Villa (2011) de individualizar la muerte y la protección que brinda la tierra bendecida. Por esto es que en el apartado anterior se puede observar la importancia que le dan a rescatarlos del lugar donde se encuentran que lo ven como oscuridad y llevarlos a esa protección, regresarlos a su casa y poder decidir qué hacer con los restos. A su vez, el hecho de que haya pasado tiempo y otros familiares que iniciaron con la búsqueda ya no estén vivos les produce a los que quedan presentes mucho dolor, dado que no están sus familiares vivos para poder vivir ese momento juntos que tanto han esperado. Por esto, es que también a todos los familiares les produce dolor e impotencia de que se vayan yendo las viejas sin que encuentren a sus familiares y si luego aparecen no van a estar para verlo.

## Conclusiones

De la presente monografía de grado se pueden obtener varias conclusiones que se desprenden del análisis realizado anteriormente y los objetivos planteados. Las conclusiones están ordenadas de manera tal que cada apartado corresponda a uno de los objetivos específicos que se encuentran en la página 17.

Para comenzar en el primer objetivo específico se ha planteado si hay diferencias entre los procesos de duelo y los rituales de luto de los familiares de detenidos desaparecidos que han encontrado el cuerpo de su familiar y quienes no. En base a la importancia de la materialización de la muerte y en consonancia poder tener una evidencia física de lo ocurrido se puede concluir que hay grandes diferencias entre quiénes encontraron los restos de sus familiares y quienes no. Esto quiere decir que estamos ante otro proceso social de entendimiento de la muerte y estas diferencias se deben principalmente a que a través de los restos se pueden conocer varios aspectos sobre qué le ocurrió a su familiar, dónde está, cómo murió y en ocasiones se termina descubriendo incluso quién lo asesinó o cuánto tiempo demoró en morir, ya que pueden determinar la fecha. Este hecho de acercarlos a la verdad les es reparador, puesto que reduce las fantasías que se pueden crear en la mente sobre cómo lo mataron y principalmente cuánto tiempo sufrió antes de que muriera. No obstante, el encontrar los restos no les resuelve todas sus dudas. Es decir, algunas preguntas quedan sin responder, como, por ejemplo, por qué le sucedió a su familiar. A su vez, el hecho de que encuentren el cuerpo no significa para ellos que el tema esté cerrado debido a las dudas que les quedan inconclusas y tampoco dejan de participar de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos a causa de que los otros detenidos desaparecidos no han sido encontrados. Además, al participar en la organización, la marcha del silencio y el reclamo que realizan se continúa preservando la memoria para que no se vuelva a cometer un hecho como este.

Como se ha dicho, la constatación de lo material es fundamental, porque permite aceptar la muerte y poder decir: acá está, es mi familiar. Es decir que los restos son también una evidencia física y cultural en vista de que a través de hechos relatados por los militares no se va a llegar a ninguna verdad, porque perdieron su confianza por las diversas versiones que han ido dando a lo largo de los años. Por ende, la única manera de poder llegar a la verdad es a través de los restos y con estos poder conocer qué les sucedió, lo cual para los familiares ya es sanador. Por consiguiente, el hallazgo de los restos permite realizar ritos colectivos y sociales. Al mismo tiempo se mantienen los reducidos al núcleo familiar, es decir velorios en los que solo participen los allegados. Pero dado lo social que se ha vuelto la temática se realizan ritos colectivos, en otras palabras, se realizan velorios y homenajes en los que puede participar toda

la sociedad. Por esto también se puede hablar de ritos públicos y privados. En este tipo de duelo que se está analizando de los familiares de detenidos desaparecidos se incorpora la característica de lo público. No obstante, no hay que olvidar que son la minoría los que han podido llevarlos a cabo, ya que son muy pocos los familiares de los detenidos desaparecidos que han encontrado los restos. Por lo tanto, los familiares que no han encontrado los restos no tienen la posibilidad de realizar los dos tipos de ritos ni obtener algunas respuestas sobre lo sucedido a su familiar.

En lo que respecta al segundo objetivo específico sobre la constitución de un ritual colectivo entre los familiares de los detenidos desaparecidos, por lo que en este apartado se vuelve a poner el foco en lo grupal y se sale del eje de lo individual. Se identificó a la marcha del silencio como un ritual colectivo debido a lo significativo que es para los familiares de los detenidos desaparecidos, ya que es un reconocimiento y apoyo por parte de la sociedad. Para ellos es reconfortante ver esa apropiación y compromiso que toman las personas con la temática de que a pesar de los años que han pasado se reclame por saber lo ocurrido sobre sus familiares. El hecho de ver la cantidad de personas que los acompañan el día de la marcha del silencio viene a ser el equivalente a cuando una persona es acompañada en un funeral y siente el apoyo de sus seres queridos. Además, a los familiares les agrega el alivio de saber que si un día fallecen todos los familiares, la sociedad seguiría reclamando, por lo tanto, les quita esa carga y angustia y les da cierta paz.

Sin embargo, dejando la marcha del silencio de lado y retomando lo individual, los rituales que realiza cada familiar son personales y a cada uno le resultan útiles diferentes rituales. Por ejemplo, llevar flores al memorial y escribir canciones, poemas, cartas, entre otros. En varias entrevistas se mencionó el memorial que se construyó por los detenidos desaparecidos en el Cerro y esto demuestra nuevamente la importancia de la materialización de lo colectivo. Asimismo, varios familiares sostienen que el hablar del tema les ha aliviado debido a que se dan cuenta de que a otros les pasa lo mismo que a ellos, entonces no se sienten solos en eso y así se sienten comprendidos. De todas maneras, estas charlas no se dan con todo el colectivo, sino que con quien más tienen confianza. No les es lo mismo que tratar los temas en terapia por el hecho de sentirse comprendidos, por lo que necesitan de lo social. En resumen, se puede apreciar en el discurso de los entrevistados ciertos rituales y mecanismos para generar ese duelo y aplacar el dolor que les produce. Además, que realizan rituales culturales y socialmente admitidos como el llevar flores, es decir tienen manifestaciones individuales que lo hacen parecido al resto de la sociedad.

El tercer objetivo específico se centra en los diversos procesos de duelo y rituales de luto según el vínculo que tenían con el detenido desaparecido. Del relato de los entrevistados se extrae que efectivamente existen diferencias entre los procesos que realiza cada familiar dependiendo el vínculo que tenía con el detenido desaparecido y el rol que juega la línea de consanguinidad. La principal diferencia es entre los hijos y el resto de los familiares, puesto que al haber formado una organización aparte ya implicaba que tenían otra manera de asimilar y procesar lo sucedido. Por lo tanto, no se integraban a la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y se juntaban entre ellos, porque tenían una visión más similar sobre su reclamo y cómo sentían y vivían lo ocurrido. Esto se debe a que el vínculo es diferente con el detenido desaparecido. No es lo mismo que desaparezcan tus padres a que desaparezca tu hermano, por ejemplo, porque cuando uno es chico se tiene cierta dependencia y necesidad con sus padres. Además, por el vínculo con el detenido desaparecido varía la edad que tenían en el momento de la desaparición y así la posibilidad de asimilarlo, dado que en varias ocasiones los familiares, a excepción de los hijos, también eran militantes. Por consiguiente, sabían lo que sucedía, es diferente de un niño que no estaba inmerso en ese mundo y no podía comprenderlo. De todas maneras, cuando ese niño crece se puede apreciar cómo intenta parecerse a sus padres, por eso también los lleva a militar en la actualidad por los detenidos desaparecidos, ya que la militancia era algo que hacía su familiar. Además, buscan parecerse a ellos porque cuando eran chicos idealizaron a su familiar detenido desaparecido.

Por otro lado, también se destaca el rol que tienen las madres en toda la búsqueda y en la conformación de la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. Las madres tienen una concepción sobre sus hijos en la cual nunca le ven nada negativo, ya que para una madre sus hijos son perfectos y mantienen un fuerte vínculo. Es sumamente importante hacer hincapié en el rol fundamental que tiene la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en toda la monografía. Pero a pesar de no ser una línea en este trabajo, se destaca principalmente a las madres y el papel que siguen ocupando en el cuidado y demostrando cómo la muerte sigue siendo femenina, porque son quienes se encargan. A su vez, en el ciclo de la vida generalmente ocurre que fallece primero la madre y no el hijo, por lo que es muy doloroso estos hechos en los que desaparecen y mueren los hijos y para lo que no se encuentran preparadas. También hay una particularidad con aquellos familiares que desapareció su pareja de aquel momento. Si bien lo siguen buscando, rearmen sus vidas, es decir se vuelven a enamorar de otra persona y forman de nuevo una familia. Esto va de la mano con los procesos de duelo según la línea de consanguinidad, ya que

los familiares que se encuentran más lejanos al fallecido tienen otro proceso y esto sucede también con los detenidos desaparecidos.

Para adentrarnos en el cuarto objetivo es importante volver a recordar que de alguna manera todos los entrevistados en esta monografía de grado estaban relacionados con la organización de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos o con Hijos, ya sea porque formaban parte activamente en ese momento o habían formado en alguna instancia. Es decir, que no se pudo identificar familiares que no formaran parte de ninguna organización, siempre en algún momento se habían acercado y eso ya demuestra la importancia y el rol que tiene el colectivo. Por ende, son fundamentales las dinámicas de la organización, el apoyo que entre ellos se brindan y la manera que tienen de llevar todos juntos ese dolor y que no sea una carga solo de ellos el encontrar y luchar por los detenidos desaparecidos.

No obstante, al mismo tiempo la organización también tiene una carga emocional muy fuerte y les permite sentirse identificados con el grupo y tienen una pertenencia a este. Por lo tanto, deciden estar activamente en la organización por lapsos de tiempo debido a que participar les implica una carga emocional y mental difícil de manejar y por eso deciden alejarse de vez en cuando. De esta manera, hay diferencias en los procesos de duelo entre quienes forman parte de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y quienes integraban la organización de Hijos. Principalmente se destaca la diferencia de que en Hijos llegaron a conversar en reuniones sobre un duelo y las maneras que tenía cada uno de llevarlo adelante mientras que en Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos era un tabú hablar sobre el duelo y continúa siéndolo hasta el día de hoy, puesto que se nota cierto rechazo en los entrevistados cuando se les menciona que este trabajo es sobre el duelo. Por lo tanto, podría ser fructífero para futuras investigaciones intentar buscar y contactarse con familiares de detenidos desaparecidos que en ningún momento de sus vidas hayan formado parte de ninguna de las dos organizaciones para poder observar cómo han llevado a cabo un duelo.

En el último objetivo específico se menciona sobre el hecho de que los familiares de detenidos desaparecidos sean un movimiento social, esto influye y ayuda en los procesos de duelo y rituales de luto. Si bien cada uno realiza diferentes rituales de luto, el que formen parte de una organización les permite sentirse comprendidos y apoyados por otras personas que vivieron lo mismo. A pesar de que haya sido una desaparición en distintas condiciones, el sentimiento de angustia y dolor es el mismo y el no saber lo ocurrido a su familiar ni poder velar su cuerpo es también compartido. Además, sin duda tiene una gran influencia la conformación de un colectivo en los procesos de duelo. Principalmente porque producen que la temática esté siempre muy vigente y conforman como otra familia dentro del colectivo, por

lo que la búsqueda, obtención de la verdad y justicia se multiplica por cada uno de los detenidos desaparecidos. Es decir que por más que uno haya encontrado a su familiar va a seguir formando parte de la organización igual que lo hacía antes, porque todavía no aparecieron los 197 detenidos desaparecidos restantes. Esto conlleva a que sea un colectivo muy particular de vivir el duelo. Además, la verdad y justicia cobró una relevancia que pasó a ser un tema ético y político de toda la sociedad. Por lo tanto, la colectivización de este dolor existente de alguna manera va a imposibilitar cerrar algunos ciclos individuales y no se sabe si aparecen todos los restos si se va a cerrar el ciclo.

A su vez, si reflexionamos en torno a la metodología empleada que también es parte del proceso de la monografía de grado considero que es importante destacar que fue movilizador para ambas partes llevar las entrevistas semiestructuradas a cabo. Pero permitió conocer la historia y particularidad de cada uno de los entrevistados, puesto que cómo vivieron la dictadura, cómo vieron por última vez a su familiar con vida, qué vínculo tenían, cuántos años, entre otros tiene influencia en cómo ahora ven los hechos.

Para finalizar, mencionaré algunas futuras líneas de investigación que se desprenden del trabajo que fueron surgiendo en el proceso de investigación. Sería interesante poder analizar si este mismo proceso lo realizan hijos recuperados, ya que vivieron mucho tiempo sin saber que algún familiar suyo había sido detenido desaparecido. A su vez, al no haber conocido a su familia biológica el vínculo cambia, no existía cercanía con la persona, por lo tanto, los procesos de duelo y rituales de luto podrían ser diferentes. Además, sería oportuno seguir profundizando esta investigación con grupos de discusión y con más entrevistas a familiares de detenidos desaparecidos que hayan encontrado los restos, puesto que esta materialidad y, por ende, la constatación de lo sucedido podría brindar más elementos en los procesos de duelo.

## Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2006). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pretextos.

Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós.

Blanchet, A. (1989). *Entrevistar*. Narcea.

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Norma.

Caetano, G. y Rilla, J. (1987). *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Ediciones de la Banda Oriental.

Capelán, A. (2004). *Se cumplieron 20 años de la firma del Pacto del Club Naval*.

<http://www.derechos.org/nizkor/uruguay/doc/clubnaval.html>

Despret, V. (2022). *A la salud de los muertos. Relatos de quienes quedan*. La oveja roja.

Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Prometeo.

Giménez, K. (2020). *Concepciones sobre muerte y duelo*. [Tesis de grado] Udelar.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/28752>

Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.

Han, B. (2021). *La desaparición de los rituales*. Herder.

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.

Jlakin, S. (2020). *Las particularidades del proceso de duelo en familiares de detenidos-desaparecidos durante el terrorismo de Estado en Uruguay* [Tesis de grado] Udelar.  
[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/26766/1/jlakin\\_caviglia\\_sofia\\_tfg\\_defensa\\_diciembre.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/26766/1/jlakin_caviglia_sofia_tfg_defensa_diciembre.pdf)

La INDDHH comenzó a excavar en una nueva área cautelada en la Brigada de Comunicaciones N°1 del Ejército (2021, marzo 10). *En La Diaria*.  
<https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2021/3/la-inddhh-comenzo-a-excavar-en-una-nueva-area-cautelada-en-la-brigada-de-comunicaciones-no1-del-ejercito/>

Le Breton, D. (2019). *El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas*. Topía.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (2020, mayo 19). *25ta Marcha del Silencio*. <https://desaparecidos.org.uy/wp-content/uploads/2020/08/20.05.19-Conferencia-de-prensa-20-de-Mayo.pdf>

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (s.f.). *Nuestra Historia*.  
<https://desaparecidos.org.uy/nuestra-historia/>

Moreno, J. (2018). *El duelo revelado. La vida social de las fotografías familiares de las víctimas del franquismo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Museo Histórico (2020). *La Marcha del Silencio presente en las colecciones del Museo Histórico* *Nacional*

<http://www.museohistorico.gub.uy/innovaportal/v/124238/33/mecweb/25-anos:-la-marchadel-silencio-en-nuestras-colecciones-periodicas?parentid=98356>

ONU. (2015). *Desaparición Forzada*.

[https://hchr.org.mx/cajas\\_herramientas/desaparicion-forzada/](https://hchr.org.mx/cajas_herramientas/desaparicion-forzada/)

Oxman, C. (1998). *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Eudeba.

Presidencia del Uruguay (2012, junio 5). *La Ley 18.596 concede indemnización moral, económica y sanitaria por parte del Estado*

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/ley-18596-concede-indemnizacion-moral-economica-sanitaria-parte-del-estado>

Real Academia Española (2023). *Duelo*. <https://dle.rae.es/duelo>

Rico, Á. (2007). *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos: en cumplimiento del artículo 4° de la Ley N° 15.848*

<http://archivo.presidencia.gub.uy/web/noticias/2007/06/tomo1.pdf>

Salmantón, V. (2022). *Suicidio y Modernidad: barreras para el acompañamiento del*

*duelo por suicidio a partir de las representaciones socioculturales de muerte* [Tesis de grado] Udelar. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/31285>

Torres, D. (2006). *Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas*. *Sapiens*, 7 (2), 107-118.

TV Ciudad (30 de agosto de 2021). *Relatos- Cómo morimos* [Archivo en video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=L-O6zshMIGQ>

Uruguay (1986, diciembre 22). *Ley n° 15848: Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado*. [https://www.impo.com.uy/bases/leyes/15848-1986`](https://www.impo.com.uy/bases/leyes/15848-1986)

Uruguay (2009, setiembre 18). *Ley n° 18596: Reparación a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado en el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18596-2009>

Van Gennep, A. (2013). *Los ritos de paso*. Alianza.

Verd, J. y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa*. Síntesis.

Villa, G. (2011). *La derrota social de la muerte*. Abada.